

**ESTUDIO DE LA COMUNIDAD PESQUERA DE SAN LUIS,
EN SAN ANDRES ISLAS.**

MARIA PAOLA LINARES

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
BOGOTA D.C.**

2013

**ESTUDIO DE LA COMUNIDAD PESQUERA DE SAN LUIS,
EN SAN ANDRES ISLAS.**

MARIA PAOLA LINARES

CÓDIGO:

**Trabajo de grado presentado para optar al título de
Administradora de Empresas**

Asesor

NORMA LUCIA BONILLA.

Administrador de Empresas

Magíster en Gestión Cultural

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
BOGOTA D.C.**

2014

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Piloto de Colombia por brindar tan enriquecedora experiencia, de conocer, entender, sentir la historia y la realidad de un lugar tan orgullosamente propio y al mismo tiempo tan indiferente como es San Andrés.

A los conferencistas que cada día nos acercaron a ésta realidad que hoy permite tener un concepto diferente del turista de “sol y playa”, la posibilidad de estar con una comunidad, y permitir sensibilizarnos ante su situación.

A la comunidad, que a veces se percibe resentida con los turistas, el Estado y los empresarios, pero con razones de fondo ya que ésta reclama protección, soberanía, igualdad y dignidad. Los raizales fueron cruciales para el entendimiento y creación de una propia percepción.

Profesora Norma Lucia Bonilla, Quien ha estuvo en acompañamiento constante, aclarando ideas confusas, orientando para una la culminación con calidad, ante todo persistente.

Nota de aceptación

Firma del Presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C. Abril de 2014

RESUMEN

Este proyecto desarrolla un estudio sobre la situación actual de la comunidad pesquera de San Luis en San Andrés Isla, después del fallo de la Haya. Se analizan aspectos de forma general, sociales, económicos, legales y culturales desarrollados en el marco del XXI Taller Internacional Interdisciplinario San Andrés realizado por la Universidad en Junio de 2013. Los cuales ponen en evidencia el estado administrativo y organizacional en el que se encuentran y de las necesidades de organización y transformación que les permita ser competitivos. Este es un trabajo de tipo descriptivo y se emplearon fuentes primarias y secundarias.

Los ejes o temas centrales del estudio se relacionan con el desarrollo sostenible, la economía solidaria, la competitividad, entre otros. Esto permitió especialmente apreciar la realidad del desarrollo de la integración en asociaciones de la comunidad pesquera de San Luis comunidad y como esto, ha llevado a trabajar en conjunto por la problemática generada después del fallo.

Palabras Claves: pesca, competitividad, economía solidaria, sostenibilidad, asociaciones.

ABSTRACT

This project develops a study on the current situation of the fishing community of San Luis in San Andres Island, after the failure of the Hague. General aspects of social, economic, legal and cultural forms developed under the XXI International Interdisciplinary Workshop conducted by San Andrés University in June of 2013 are analyzed. Which brings out the administrative and organizational state where they are and needs of organization and transformation that allows them to be competitive. This is a work of descriptive and primary and secondary sources were used.

The axes or central themes of the study are related to sustainable development, solidarity economy, competitiveness, among others. This allowed especially appreciate the reality of the development of integration associations in the fishing community of San Luis community and how this has led to work together to observe the problems caused by the failure.

Keywords: fishing, competitiveness, solidarity economy, sustainability, partnerships.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. MARCO CONTEXTUAL	15
1.1. LA ISLA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	15
1.1.1. Problemáticas del sector pesquero de la comunidad de San Luis.	16
1.1.2. Riqueza marítima	19
1.2. PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PESCA Y EL MAR	20
1.3. NORMATIVIDAD SOBRE LA PESCA EN COLOMBIA	21
1.3.1. El Decreto 3075 de 1997.	21
1.3.2. Decisión 562 de la Comunidad Andina.	21
1.3.3. Resolución No. 002505 de 2004.	22
1.3.4. Resolución número 0670 de 2005.	22
1.3.5. Resolución número 001418 de 2005.	22
1.3.6. Resolución número 00730 de 2005.	22
1.3.7. La Ley 170 de 1994.	22
1.3.8. El artículo 564 de la Ley 9 de 1979.	23
1.3.9. Resolución número 0228 de 2004.	23
1.4. PLAN DE DESARROLLO DE SAN ANDRES ISLAS 2012 – 2015	26
1.4.1. Organización sectorial y flota pesquera.	26

1.4.2. Producción pesquera y estado de los recursos	27
1.4.3. Resumen problemática sectorial.	28
1.5. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA COMERCIALIZACION DE PESCADOS EN COLOMBIA	29
2. MARCO CONCEPTUAL	31
2.1. AMARTYA SEN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	31
2.1.1. Desarrollo social en San Andrés	32
2.2. ECONOMÍA SOLIDARIA: EL ANTES Y EL AHORA	33
2.3. LA COMPETITIVIDAD	35
2.3.1. El origen de las ventajas competitivas	35
3. MARCO METODOLOGICO	39
3.1. DISEÑO DE LA HERRAMIENTA	41
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN	44
4.1. DESARROLLO SOSTENIBLE	44
4.1.1. Desarrollo Actual de las Asociaciones	44
4.1.2. Compromiso Ambiental	45
4.1.3 Proyectos Existentes	46
4.2. ECONOMIA SOLIDARIA	47
4.2.1. Normas	47

4.2.2. Desarrollo Tecnológico	48
4.3. COMPETITIVIDAD	49
4.3.1. Barreras.	52
4.3.2. Oportunidades para los Pescadores	55
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS	62
ANEXOS	64

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación Comunidad de San Luis	17
Figura 2. Perdida del territorio marítimo	18
Figura 3. Ejemplos de ventajas comparativas	36
Figura 4. Ejemplos de Ventajas competitivas	37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de Unidades de Análisis	41
Tabla 2. Cuadro ventajas comparativas frente a la competencia directa.	49
Tabla 3. Cuadro ventajas competitivas frente a la competencia directa.	50
Tabla 4. Continuación Cuadro ventajas competitivas frente a la competencia directa.	51

INTRODUCCIÓN

Para el archipiélago de San Andrés, la maritimidad¹ ha sido determinante en el proceso de construcción de la cultura de los isleños, en donde la apropiación de la religión y el idioma son su parte fundamental. El mar es uno de los recursos más importantes para la Isla, ya que de éste depende el sustento de varias de las familias raizales.

Este proyecto se enmarca en el desarrollo del “XXI Taller Internacional de San Andrés y Providencia 2013, exaltación a los nacionales colombianos de San Andrés y Providencia”, evento organizado por la Universidad Piloto de Colombia, de carácter académico e interdisciplinario que involucró a ésta zona insular, el cual sirvió para identificar varias situaciones observadas en la isla con respecto a las temáticas del sector pesquero, agrícola y turístico; el cual tuvo como resultado ideas que buscan generar mayor competitividad, desarrollo económico y social para la Isla.

Este proyecto busco describirla actualidad del sector pesquero de la comunidad de San Luis en San Andrés Isla (Colombia) dentro del contexto social, cultural, económico y ambiental, el cual muestra los diferentes aspectos que aquejan al sector pesquero de dicha comunidad, para poder determinar algunas alternativas viables para el sector de la pesca, dado que el mar ofrece varias posibilidades de negocio, que obviamente no incluyen únicamente el pescar, existen otras opciones que se podrían articular con el sector para dinamizar la economía, como la producción de insumos para medicinas biológicas o la biotecnología.

Se resalta que la actividad pesquera es una de las más importantes y antiguas en la Isla, pero lo anterior no es garantía de un óptimo funcionamiento del sector, pues este cuenta con diversas dificultades tales como la baja productividad, los costos, la baja calidad, que ha llevado al decrecimiento económico, social, cultural y ambiental; y la problemática más reciente e importante, es el fallo de la Corte

¹ (**) Este término se deriva de un neologismo francés que hace referencia a los distintos modos de apropiación del espacio marítimo a través de los diversos actores y de sus acciones sobre el mismo. Y es en ésta tendencia a reinventar el imaginario de la gente de mar, en donde las comunidades son las encargadas del fortalecimiento de una identidad, así como en las actividades de actores externos que crean, rompen o refuerzan estas identidades, en donde nace el campo del patrimonio cultural marítimo. Apropiación del espacio marítimo a través de los diversos actores y de sus acciones sobre el mismo. Y es en ésta tendencia a reinventar el imaginario de la gente de mar, en donde las comunidades son las encargadas del fortalecimiento de una identidad, así como en las actividades de actores externos que crean, rompen o refuerzan estas identidades, en donde nace el campo del patrimonio cultural marítimo.

Internacional de la Haya; en la cual los sanandresanos perdieron 70 mil Kilómetros cuadrados de mar territorial y a consecuencia de ello, las personas que subsisten de la pesca se encuentran en un periodo crítico.

Por lo anterior, la pregunta que permitió el desarrollo del trabajo es ¿Cuál es la situación del sector pesquero de la comunidad de San de San Andrés Isla, y cómo convertirlo en un sector con mayor dinamismo económico, social y ambiental y a su vez más competitivo?

El objetivo general que se planteó para éste proyecto fue describir las condiciones actuales del sector pesquero de la comunidad de San Luis en San Andrés Isla, dentro del contexto social, cultural, económico y ambiental.

Para tal efecto y como parte de los objetivos específicos se propone: definir elementos teóricos como la economía solidaria, el desarrollo sostenible y la competitividad; determinar las herramientas que serán de utilidad, para identificar y estudiar la realidad actual del sector pesquero para determinar las ventajas comparativas y competitivas de éstos; y brindar algunas recomendaciones que permitan mejorar las condiciones actuales de los pescadores en la Isla.

Dentro del estudio se trabajaron diferentes conceptos como la economía solidaria, el desarrollo sostenible y competitividad que son el marco teórico y logran ser significativos y relevantes para hacer un análisis profundo de cómo generar alternativas de mejora dentro del sector de pesca de la Isla de San Andrés.

La economía solidaria se configura como un tema de amplia importancia actual, ya que brinda una mirada diferente a la economía capitalista. Al respecto, se resalta que en Colombia existen políticas como la Ley 454 de 1998 que apoyan a diversos sectores productivos. Dentro de la temática se trataron aspectos relevantes como la identificación de los diferentes tipos de asociaciones solidarias, las cuales son una herramienta de mejora para un sector en específico.

También aparece el tema de desarrollo sostenible, concepto que se relaciona con el de responsabilidad social y ambiental, conservación de las identidades, igualdad de género, entre otros.

Por último se incluye el tema de competitividad, el cual resulta indispensable para lograr un desarrollo positivo en el sector, toda vez que las condiciones de globalización de los mercados y los tratados internacionales, exigen cada vez más, mayores y mejores estándares de calidad, precio, tamaño, entre otros.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se puede mencionar que es un estudio de tipo descriptivo de carácter cualitativo, en el cual se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información. Para la información secundaria se usaron datos provenientes del Taller, textos pertinentes a la temática e información de internet. Acerca de las fuentes primarias se muestra el discurso de actores involucrados dentro de este evento, conferencias con autoridades gubernamentales de la Isla y dos entrevistas las cuales están transcritas y podrán ser observadas dentro de los anexos.

Importancia del estudio a manera profesional y personal

Los resultados del estudio permitieron al autora adoptar un punto de vista fresco y natural sobre la actualidad de la Isla en términos de asociatividad empresarial, desarrollo sostenible, competitividad y legitimidad; evidenciar lo trascendental que puede ser falta de conocimiento y asesoramiento en la toma de decisiones, entender que si bien es cierto que las soluciones deben ser rápidas también deben ser contundentes, sostenibles y continuas. Tanto para la sociedad como para el individuo tiene más relevancia el ser escuchado a tiempo, la capacitación, el respeto a su cultura y costumbres, la inclusión a proyectos y actividades donde se sienta miembro activo, aportante y entendido que la prontitud y frialdad de lo gratis.

Se ratificó la importancia que tiene la planeación y creación de estrategias para cualquier sector, comunidad y empresa, pues su ausencia ha llevado a desarrollar planes de emergencia y a corto plazo, pérdida de recursos valiosos, impedir formación de alianza, no tener un producto abanderado, desconocimiento de normas y procesos, en resumen actuar y vivir en lo inmediato del día a día.

Participar en el XXI Taller Internacional San Andrés Y Providencia 2013 Exaltación a los nacionales colombianos de San Andrés y Providencia “Hablemos sobre desarrollo productivo, ambiental, social, tecnológico e innovación fue la valiosa oportunidad académica y personal, porque fue la herramienta que permitió el acercamiento e involucramiento con la comunidad porquera de San Luis, con el sector, con la Isla, El Taller fue fundamental para observar e identificar las diversas situaciones facilitando el desarrollo del estudio en los temas pertinentes al sector pesquero, agrícola y turístico, las conferencias, las entrevistas, las experiencias, dieron como resultado ideas que buscan generar mayor competitividad, desarrollo económico y social para la Isla

Capítulos y contenido, El estudio está enmarcado en los siguientes capítulos

- Marco contextual: En este capítulo se indica la reseña histórica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, georreferenciación de la Isla, georreferenciación de la comunidad de San Luis, se relacionan las problemáticas del sector pesquero, georreferenciación de la pérdida del territorio por el Fallo de HAYA, Condiciones físicas de la Isla, condiciones de los habitantes y proyectos y planes de desarrollo.
- Marco Conceptual: En este capítulo se relaciona conceptos que sirvieron como base de investigación y análisis como desarrollo sostenible, economía solidaria, La competitividad, ventajas comparativas y competitivas que influyen directa o indirectamente en la ejecución de la mejora propuesta para el sector pesquero.
- Marco Metodológico: Procedimientos técnicos y diseño de la herramienta que se utilizaron para el desarrollo del estudio.
- Análisis e interpretación de resultados: Con la información recolectada y analizada se segmenta en categorías como base las valoraciones de los actores involucrados en la investigación con respecto al desarrollo social y económico sostenible, desarrollo de las asociaciones, compromisos ambientales, proyectos

existentes, productividad de la comunidad pesquera de San Luis en San Andrés isla.

- Conclusiones y recomendaciones: Las conclusiones son el resultado de la fusión entre, contexto con el concepto, se relacionan posibles alternativas que podría crear o mejorar algún proceso o situación relacionada con la actividad pesquera, deben servir como instrumento para la creación de estrategias en asociatividad, productividad, competitividad, desarrollo, social, ambiental y económico.

1. MARCO CONTEXTUAL

Dentro de este texto se contextualizan aspectos de la isla de San Andrés y el sector pesquero de la comunidad de San Luis, en donde se presentan las problemáticas observadas, proyectos vistos en el sector y las normas que existen con relación al sector, entre otros.

1.1. LA ISLA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es el único departamento insular de Colombia desde 1991, localizado al occidente del mar Caribe Colombiano a 775 kilómetros (480 millas náuticas) al noroeste de la costa Atlántica del país y a 220 km (140 millas náuticas) de las costas orientales de Nicaragua.² La capital departamental es San Andrés y tiene un sólo municipio, Providencia y Santa Catalina Islas; es considerada como una de las islas más hermosas de Colombia, con unas de las mejores playas de América.

San Andrés (la mayor isla del país), se compone de otras islas, cayos e islotes sobre la plataforma volcánica del occidente del mar de las Antillas. El 23 de junio de 1822 se izó la bandera de la entonces República de la Gran Colombia en la isla de Providencia y el 21 de julio siguiente, se hizo lo mismo en la isla de San Andrés, fecha en la cual el archipiélago fue admitido dentro de la conformación territorial de la nueva nación según lo dispuesto en la Constitución de Cúcuta.

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia -DANE del año 2005, San Andrés cuenta con una población de 75.167 habitantes y una extensión de tierra firme de solo 44 km². Se constituye como el departamento más densamente poblado de Colombia, y por su localización en un lugar con delicada situación de recursos.³

La población nativa raizal logró el reconocimiento de su identidad y derechos fundamentales en la Constitución política de Colombia de 1991. Su lengua, el

²UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, [En línea]. [publicado el 13 de mayo de 2012] Disponible en <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/san-andres-pesca-en-san-andres-islas-y-archipieago.html>

³ DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. La Historia del Archipiélago. [on línea]. [consultado el 10 de agosto de 2013] Disponible en http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=137 >

inglés criollo san andresano, krióol o el creole english, que se reconoce desde entonces como oficial en el archipiélago.

También se estableció la libertad e igualdad religiosa; sin embargo la pérdida de tierras de los campesinos isleños, el agotamiento de los pozos de agua, el saqueo de la pesca por grandes buques de Estados Unidos y el daño ecológico en las áreas marinas cercanas a la playa, constituyen una gran problemática aún sin reparar, especialmente si se tiene en cuenta que no todas las disposiciones constitucionales están operando⁴.

La economía del departamento se basa principalmente en el turismo, la pesca y el comercio; actividades que son insuficientes para abastecer las islas y ello hace que del interior del país se deban importar la mayor parte de los víveres de consumo cotidiano, tanto para los naturales como para los turistas⁵.

Antiguamente se explotaban comercialmente diversos productos agrícolas principalmente el coco, aguacate, caña de azúcar, mango, naranja, ñame, noni y yuca, productos que fueron decayendo a través de los años por daños en el suelo y urbanización de muchas áreas.

De esta manera, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina viven prácticamente del turismo y la pesca artesanal. El turismo lo hacen los turistas procedentes del interior de Colombia y de diferentes países que están ingresando permanentemente.

La pesca artesanal es una actividad de los habitantes de la Isla que se ha practicado tradicionalmente por generaciones; se convirtió en un sector económico importante que aporta a los ingresos de la isla. Sin embargo, a pesar de la importancia que ocupa la pesca es la menos favorecida significativamente por diferentes factores que serán mostradas a continuación:

⁴Ibíd.

⁵GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. La Historia del Archipiélago. [on línea]. [consultado el 10 de agosto de 2013] Disponible en la http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=137 >

1.1.1. Problemáticas del sector pesquero de la comunidad de San Luis.

La isla de San Andrés está dividida en tres sectores los cuales son North End, La Loma y la comunidad de San Luis. En esta última se encuentra la mayor población raizal, los cuales en un alto porcentaje tienen como actividad diaria la pesca. (Ver figura No. 1).

Figura 1. Ubicación Comunidad de San Luis



Fuente: GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. La Historia del Archipiélago. [on línea]. [Consultado el 10 de agosto de 2013] Disponible en la http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/34/Islas_de_San_Andr%C3%A9s_y_Providencia.svg

Varias son las razones por las cuales el sector pesquero de esta comunidad se encuentra en una situación compleja, sin embargo las siguientes causas son las más importantes:

- **Perdida de territorio marítimo:** Recientemente Colombia vivió uno de los sucesos más desagradables dentro de su contexto histórico de dominio territorial, después del fallo de la corte internacional de la Haya, en donde Colombia perdió 70 mil kilómetros cuadrados de sus aguas frente a Nicaragua (ver figura No. 2).

Figura 2. Perdida del territorio marítimo



Fuente: PERDIDA DEL TERRITORIO MARITIMO. Elaborado por el Tiempo. [on línea]. [Consultado el 10 de Diciembre de 2013] Disponible en la <http://www.eltiempo.com/politica/IMAGEN/IMAGEN-12389441-2.jpg>

A partir del fallo, aparecieron varias problemáticas visibles dentro del sector pesquero entre ellos la comunidad de San Luis.

Uno de los problemas más importantes es que los pesqueros han disminuido su productividad, ya que sus límites marítimos al hacerse más cortos han hecho que su labor diaria sea un fracaso. Por ejemplo, para esta comunidad el 70% de su

pesca era procedente de las aguas de Serrana y Quitasueño, de las que ahora tiene jurisdicción Nicaragua.

Según la comunidad de San Luis, sus 5.000 habitantes prácticamente viven de la pesca y para San Andrés el 45 % de los 75.167 habitantes que posee, esta cifra muestra la gravedad de la situación en éste aspecto. Adicionalmente, para el año 2013 San Andrés y Providencia tenían previsto una cuota pesquera de 150 toneladas de langosta, 495 de diferentes tipos de pescado y 18 de caracol limpio, cifra que ahora no es posible de alcanzar, según la Dra. Marcela Sjogreen, secretaria de Agricultura y Pesca del archipiélago⁶.

- La falta de ordenamiento del recurso: Este aspecto trae como consecuencia la sobreexplotación y deterioro del recurso marítimo, evidenciando una tasa de extracción mayor a la de recuperación. Esto se debe entre otros aspectos a la sobrepoblación humana en el archipiélago, lo que genera una masa de pescadores que se acercan al mar diariamente para extraer sus recursos, sin contar con un plan o una estrategia que les permita re-habitar las zonas pesqueras.
- Las condiciones organizativas: De este aspecto se muestra que en la estructura y escala de producción, los pescadores artesanales no tienen factores de competencia para enfrentarse a la pesca industrial. Esto debido a varios aspectos, uno de los más importantes es el infraestructura del lote pesquero, el cual en la pesca artesanal es limitada, por lo tanto se generan bajos volúmenes de producción; por el contrario la industrial posee una estructura más robusta, lo que le facilita acercar de una manera más fácil sus productos a las cadenas hoteleras y demás recintos comerciales, ya que ellos cumplen con varias de las normas técnicas exigidas. Por el contrario los pescadores artesanales distribuyen sus productos en el mercado informal.
- Desmotivación con el sector pesquero: En la actualidad el turismo atrae más a la población para trabajar en este sector, mientras que el sector de pesca, las diversas barreras nombradas anteriormente hacen que las personas pierdan el interés por la pesca.

⁶Op cit. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

- **Sobrepoblación:** Uno de los problemas que más aqueja a los pobladores es la sobrepoblación, la cual sobrevino a la isla principalmente por la inmigración desde la Colombia continental, motivada fundamentalmente por el establecimiento de la figura de puerto libre para San Andrés por el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en 1953, con el objetivo de dinamizar la economía de la isla y atraer turistas. Se aproxima que en la actualidad la isla supera los 100.000 habitantes. Según cifras del DANE.
- **Sobreexplotación:** Claramente se muestra una problemática en la explotación del recurso marino, debido a que se extraen varias especies de la zona indiscriminadamente y no existen proyectos que permitan mitigarla. Esta problemática se asocia a la anterior, dado el aumento de la población y la falta de oportunidades. La pesca es uno de los oficios más solicitados. De tal manera que la mano de obra que tiene que soportar el mar es muy alto.

1.1.2. Riqueza marítima. Se afirma que la isla de San Andrés, forma parte de la reserva de biosfera Seaflower, la cual fue declarada como tal por la UNESCO en el año 2000, precisamente por ser un área clave de la biodiversidad mundial y por albergar, entre otras, el tercer arrecife coralino más grande del planeta y uno de los mejores conservados. De hecho, éste constituye más del 70% del total de arrecifes coralinos de Colombia, en un mundo en el que los arrecifes son parte de la historia para muchos países. Sin embargo esta área también tiene conflictos debido a los intereses de empresas petroleras que desean iniciar proyectos de exploración y explotación de petróleo. Por lo tanto puede aparecer un camino para el turismo ecologista, el cual está articulado con el cuidado medio ambiente. En definitiva, es evidente que existen varios factores que se pueden entrelazar uniendo el patrimonio marítimo de San Andrés y el turismo⁷.

Claramente se mencionan varias problemáticas asociadas con aspectos geopolíticos, culturales y sociales que han permitido que esta comunidad debilite su sector económico

⁷ MOW, June Marie. La Reserva de Biósfera Seaflower: Una opción viable para las islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina". [on line] [consultado el 25 de junio de 2013] Disponible en la <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/san-andres-islas-mucho-turismo-pocos-beneficios.html>

1.2. PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PESCA Y EL MAR

En San Andrés existen varios proyectos liderados por COLCIENCIAS, tales como Mar&Time, el cual es un proyecto audiovisual que pretende explorar nuevas técnicas para compartir la investigación en campo acerca de la cultura marítima y del uso de sus recursos. Este busca apelar a las nuevas corrientes de iDoc e iWeb que buscan enriquecer los procesos audiovisuales.

El planteamiento de este proyecto es de carácter experimental, ya que surge como una opción para explorar alternativas al documental tradicional y ha enriquecido el proceso mismo de investigación, ampliando la mirada temática de los investigadores y ayudando a enfocar líneas narrativas que paulatinamente clarifican el concepto de cultura marítima en el Archipiélago. De otro lado, este proyecto tiene como objetivo acercar a la población a que se reencuentre con el mar y con todo el contenido natural y cultural que ofrece⁸.

Por otra parte el Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de su proyecto “Plan Fronteras para la Prosperidad” adjudicó una suma que asciende a 5.973 millones de pesos. Con estos recursos, para el presente año, se ejecutarán proyectos de protección del hábitat y desarrollo productivo del cangrejo negro en Providencia, por valor de 978 millones de pesos. Sin embargo este proyecto también busca alcanzar otros aspectos dentro del sector pequero de la isla, buscando hacer más competitivo su comercio⁹. Es evidente que el Gobierno tiene una proyección pertinente al sector pesquero. Sin embargo es fundamental involucrar el tema de asociatividad para que los pescadores puedan ser competitivos dentro del mercado. También es importante resaltar que respecto a los programas de maricultivos, el gobierno nacional debería incentivar más esta práctica.

⁸FUNDACIÓN ERIGAIE. Proyecto Mar&Time, [on line] Colombia, [fecha de consulta: 25-08-2013] Disponible en la http://www.fundacioneriagei.com/personalwebanna/Tema_5/principal.marytime.html

⁹INVERSION EN POD DE SANANDRES ISLAS, elaborado por el espectador [on line] [consultado el 24 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.elespectador.com/proyectos-san-amdres-principal.noticias.html>

1.3. NORMATIVIDAD SOBRE LA PESCA EN COLOMBIA

A continuación se presenta la normatividad existente para los productos provenientes de la pesca y la acuicultura en Colombia, dentro de este se muestran varias normas y leyes que incluyen el desarrollo y la mejora del sector pesquero de Colombia:

1.3.1. El Decreto 3075 de 1997. Regula las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos y sus disposiciones aplican, entre otros, a todas las actividades de vigilancia y control que ejerzan las autoridades sanitarias sobre la fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos y materias primas para alimentos dentro de los cuales se encuentran los productos de la pesca para consumo humano¹⁰.

1.3.2. Decisión 562 de la Comunidad Andina. Señala las directrices para la elaboración, adopción y aplicación de reglamentos técnicos en los países miembros de la comunidad andina y en el nivel comunitario, estableciendo en el artículo 4° que el reglamento técnico de emergencia, es un documento adoptado para hacer frente a problemas o amenazas que pudieran afectar la seguridad, sanidad, protección del medio ambiente o seguridad nacional. Los productos de la pesca y sus derivados, son considerados alimentos de mayor riesgo en salud pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 3075 de 1997.

Es responsabilidad de la autoridad sanitaria, en ejercicio de las actividades de inspección, vigilancia y control, verificar que los alimentos de origen animal para consumo humano dentro de los cuales se encuentran los productos de la pesca de que trata el reglamento técnico que se establece a través de la presente resolución, cumplan con los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos para que no representen riesgos para la salud de la comunidad.

¹⁰ MINISTERIO DE AGRICULTURA. Informe sector agricultor y pesca. [on line] [consultado el 28 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.ministeriodeagricultura.com.gov.normatividad-proceso-colombia/html>

La utilización de aditivos y la presencia de contaminantes en productos de la pesca y sus derivados, constituyen un riesgo potencial para la salud humana, pues las evidencias científicas, clínicas y epidemiológicas actuales soportan los graves efectos que a la salud de las personas ocasiona el consumo de productos de la pesca y sus derivados que tengan aditivos y/o contaminantes químicos por encima de los valores permitidos¹¹.

1.3.3. Resolución No. 002505 de 2004. Del Ministerio de Transporte reglamenta las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescado o alimentos fácilmente corruptibles.

1.3.4. Resolución número 0670 de 2005. Del Ministerio de Protección Social establece el reglamento técnico de emergencia sobre los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos que deben cumplir los productos de la pesca, en particular pescados, moluscos y crustáceos para el consumo humano.

1.3.5. Resolución número 001418 de 2005. del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, exceptúan de documento zoosanitario para importación algunos productos de animales acuáticos.

1.3.6. Resolución número 00730 de 2005. del Ministerio de Salud, adopta el sistema de análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control HACCP, en los productos pesqueros y acuícola para consumo humano, de exportación e importación.

1.3.7. La Ley 170 de 1994. aprobó el acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial del Comercio" y sus Acuerdos Multilaterales Anexos, Dentro de los cuales se encuentra, el acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), y consagra la elaboración, adopción y aplicación de reglamentos técnicos, con base en la información científica y técnica disponible, la tecnología de elaboración conexas o los usos finales a que se destinen los productos, los cuales tienen como objetivos, entre otros, los imperativos de la seguridad nacional, la prevención de prácticas que puedan inducir a error, la protección de la salud y

¹¹Ibíd.

seguridad humana y del medio ambiente y aprobó el “Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio”, el cual contiene, entre otros, el “Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio” y el “Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias”, que reconoce la importancia de que los países miembros adopten medidas necesarias para la protección de los intereses esenciales en materia de seguridad de todos los productos, comprendidos los industriales y agropecuarios.

1.3.8. El artículo 564 de la Ley 9 de 1979. Dispone al Estado le cómo orientador de las condiciones de salud, dictar las disposiciones necesarias para asegurar una adecuada situación de higiene y seguridad en todas las actividades, así como vigilar su cumplimiento a través de las autoridades de salud.

1.3.9. Resolución número 0228 de 2004. Del Ministerio de Protección Social establece el procedimiento para la inscripción de fábricas de productos de la pesca y acuicultura para la exportación a la Unión Europea.

Por otra parte se menciona que la regulación, el fomento y control de la pesca está conformada por diferentes entidades tales como:

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- El INCODER
- El ICA
- Las autoridades ambientales y la Dirección Marítima.

Para el caso particular del archipiélago se incluyen por su legislación especial a la Gobernación, aparecen:

- La Secretaria de Agricultura.
- Acción Social de la Presidencia de la República.

La legislación nacional define recurso hidrobiológico como todos los organismos pertenecientes a los reinos animal y vegetal que tienen su ciclo de vida total dentro del medio acuático. Así mismo, dentro de ésta clasificación se encuentran los recursos pesqueros como aquellos susceptibles de ser extraídos sin afectar su capacidad de renovación con fines de consumo, procesamiento, estudio u obtención de cualquier otro beneficio.

La pesca marina, esta puede ser¹²:

- **Costera**, si se efectúa a una distancia no mayor de un milla náutica de la costa.
- **De Bajura**, si se realiza entre una y doce (12) millas náuticas de la costa.
- **De Altura** cuando se realiza a más de 12 millas de la costa.
- **De Subsistencia**, la que se realiza sin ánimo de lucro.
- **Comercial** la que se lleva a cabo para obtener beneficio económico, la cual puede ser:

Artesanal. Si la realizan los pescadores con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca

Industrial, la que se caracteriza por el uso intensivo de embarcaciones de gran autonomía, con la ayuda de artes y métodos mayores de pesca

Para este tipo de actividad aparece la ley 13 de 1990 y el decreto 2256 de 1991 que establecen y reglamentan respectivamente el Estatuto General de Pesca en el país, representan el marco legal sobre el cual se fundamenta la regulación que actualmente dirige el ordenamiento pesquero a nivel nacional.

Es relevante en este contexto mencionar que el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina poseen una legislación pesquera especial a través de lo dictaminado por la Ley 47 de 1993. El artículo 33 de dicha ley, crea la Junta Departamental de Pesca y Acuicultura, integrada por el gobernador departamental del archipiélago, el secretario de agricultura y pesca Departamental, el director de la corporación ambiental CORALINA, un representante de los pescadores

¹²Ibíd.

artesanales y un delegado del INCODER.

En el Capítulo. 5°. “Régimen de Pesca” ratifica las normas contenidas en la Ley 47/93 para la regulación de la actividad pesquera. Adicionalmente, define como objeto: “Promover el desarrollo sostenible de la actividad pesquera” y determina que el apoyo para su desarrollo, será prioridad del Gobierno Nacional, igualmente incluye en la Junta a un representante de la industria pesquera, de la DIMAR y de las entidades académicas e incrementa la participación de los pescadores artesanales; (1) uno de San Andrés y (1) uno de Providencia. Establece las áreas marinas que encierran los arrecifes y las aguas. San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sólo estará permitida la extracción del recurso pesquero por parte de pescadores artesanales colombianos de mera subsistencia, así como para la investigación científica y pesca deportiva.

Ley 454 de 1998 - Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

De las anteriores normas se destaca que en el país el proceso de actividad pesquera requiere permiso del INCODER, salvo la pesca de subsistencia. En la acuicultura, los usuarios deben identificar las especificaciones geográficas y técnicas del proyecto, las características de la fuente del agua, especies objeto de cultivo, la licencia o plan de manejo aprobado por la autoridad ambiental y la proyección del volumen y destino de la producción. Por lo tanto los proyectos de acuicultura iniciados por el SENA en la comunidad de San Luis no tienen necesidad de este permiso.

En el caso de la acuicultura marina o maricultura la norma muestra que se requiere terrenos de bajamar o cuerpos de agua y además se debe tener la concesión de la autoridad marítima nacional Dimar. También se observa dentro del marco normativo como las autoridades pesqueras y ambientales regulan la introducción de especies exóticas al país, el uso de los cuerpos de agua, el manejo sostenible y la producción limpia de los cultivos. Así mismo, la concesión

de los permisos de producción de semilla y carne, la acuicultura con fines de investigación, la repoblación de los cuerpos de agua de uso público, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. Por lo tanto es evidente que el ente del Estado interviene en auxilio en una de las problemáticas más visibles en la comunidad, la cual es el sobre-explotación pesquero.

Se muestra en el artículo 564 de la Ley 9 de 1979 la intención del Estado por promover normas que orienten a la mejora en la calidad de los productos, dentro del sector pesquero conocida como la cadena de frío. En esta se expresa todo el proceso que debe llevar todo producto del mar para poder consumido, este tema es importante debido a que en la comunidad de San Luis no se manifiesta este tipo de procesos en su labor como pesquero, por lo tanto su producto tiene grandes deficiencias en cuanto higiene y apariencia.

1.4. PLAN DE DESARROLLO DE SAN ANDRES ISLAS 2012 - 2015

Este plan que tiene por nombre “Para tejer un mundo más humano y seguro”, en su numeral 1.6. Dentro de su línea temática “aprovechando los frutos del mar y de la tierra” se presentan apartes referentes al sector pesquero de la isla. A continuación se muestran dichos aspectos.

Dentro de lo presentado se menciona que el sector pesquero juega un importante rol económico, social y cultural, en términos de seguridad alimentaria, generación de empleo e ingreso de divisas. De este se menciona que su administración dentro del Archipiélago tiene un régimen especial, único en el país, dado por la Ley 47 de 1993 que ordenó la creación de la Junta Departamental de Pesca y Acuicultura y la delegación de las funciones del extinto INPA, hoy Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, en el Departamento. Es así, como desde mediados de 2000, el Departamento ejerce funciones relacionadas con: la administración, la ordenación, el monitoreo, la investigación científica, el control, y el fomento pesquero. Este esquema de descentralización fue fortalecido por la Ley 915 de 2004¹³.

¹³GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. Plan de desarrollo 2012 - 2015. [on-línea]. Disponible en la <http://educon.javeriana.educo/ofi/documentos/regionalizacion/Planes%20Desarrollo%20H-Z/Departamentos2012-2015.pdf>

1.4.1. Organización sectorial y flota pesquera. Se encuentran registrados como pescadores artesanales un total de 1.123 personas, 812 en San Andrés y 311 en Providencia, que cuentan con aproximadamente 160 embarcaciones, la mayoría descubiertas y propulsadas por motores fuera de borda a gasolina. Las asociaciones y cooperativas más representativas (5 en San Andrés y 3 Providencia), y los pescadores más regulares (191 en San Andrés y 172 Providencia), en su mayoría raizales, estos son beneficiarios del Programa Seaflower Keepers, una alianza entre Acción Social (Hoy Departamento Administrativo para la prosperidad), el Departamento y la Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, a través del cual se apoya el desarrollo del sector pesquero artesanal.

Por su parte, el sector pesquero industrial está integrado por 16 empresas, 14 dedicadas exclusivamente a la extracción de recursos pesqueros, y dos adicionalmente al procesamiento y la exportación. El gremio está organizado en una asociación y una cámara de pesca, pero ambas se encuentran inactivas. La flota activa está integrada por 25 embarcaciones, 16 dirigidas a la pesca de langosta y nueve a la captura de peces. Un alto porcentaje de la flota es extranjera, especialmente la langostera (75%) y trabaja mediante contratos con empresas nacionales¹⁴.

1.4.2. Producción pesquera y estado de los recursos. La pesquería es multiespecífica y se desarrolla tanto a escala artesanal como industrial. La pesquería de langosta espinosa es la más importante económicamente, por su alta generación de divisas, contribuyendo con casi la totalidad de las exportaciones de este recurso en Colombia. La pesca industrial, que representa más del 90% de las capturas, incrementó significativamente entre mediados de los 80s y principios de 2000, alcanzando un pico en 2002 de 207 t. En contraste entre 2007 y 2011 los desembarques disminuyeron a cerca de 100 t anuales, debido a la sinergia de varios factores, tales como: la recesión económica en los EE.UU, la caída del precio internacional, la revaluación del peso frente al dólar y el aumento en el costo del combustible. Esta disminución en el esfuerzo de pesca ha contribuido a la sostenibilidad del recurso que paso de un estado plenamente

¹⁴Ibid.

explotado, con indicios de sobrepesca, a principios de 2000 a una buena condición actualmente¹⁵.

Se puede describir que el Departamento es el mayor productor y exportador de caracol pala en Colombia. Los desembarques muestran una tendencia decreciente pasando de más de 400 t en los 90s a menos de 100 t en 2013. Incluso la pesquería entre 2005 y 2007, y en 2011 estuvo cerrada. El colapso de la pesquería es resultado de la sobrepesca, la pesca ilegal y condiciones biológicas y ambientales poco estudiadas. De hecho, en la mayoría de las áreas de pesca la abundancia del recurso se encuentra en estado crítico, lo que puede afectar la reproducción de la especie. Esta situación ha incrementó los conflictos por el acceso a la pesquería entre pescadores artesanales e industriales, y generó que el Tribunal Administrativo de San Andrés y Providencia en 2008 fallara una Acción Popular ordenando adelantar acciones de protección y recuperación del caracol, y el cierre indefinido de la pesca en algunas áreas. Cabe resaltar, que esta problemática se registra a lo largo del Caribe motivo por el cual la especie fue incluida en 1992 en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre CITES¹⁶.

1.4.3. Resumen problemática sectorial. Los principales problemas que atraviesa el sector pesquero son:

1) La pérdida de rentabilidad debido por una parte a la disminución en la abundancia de los recursos, y por la otra, a los altos costos de operación generados por la necesidad de desplazarse a áreas de pesca más alejadas y el incremento en el costo de los combustibles.

2) Los conflictos por el acceso a los recursos pesqueros entre pescadores artesanales e industriales que dificulta una adecuada planificación y ordenación sectorial.

¹⁵Ibíd.

¹⁶Ibíd.

3) La pesca ilegal, no regulada y no reglamentada por parte de embarcaciones extranjeras y nacionales, que no sólo afecta el estado de los recursos y ecosistemas, sino la pesca legalmente ejercida.

Otros problemas que afectan principalmente a la pesca artesanal incluyen:

- 1) Dificultades para trabajar de manera asociativa, incluyendo falta de visión empresarial y conflictos al interior de las organizaciones.
- 2) Carencia de equipos para las faenas de pesca (insuficientes embarcaciones y/o en mal estado, GPS, motores, radios de comunicación, elementos de seguridad, ecosondas, etc.).
- 3) Inadecuado manejo pos captura, que no garantiza la cadena de frío.
- 4) Informalidad laboral, no cuentan con seguridad social y muchos pescadores no cotizan a fondos de pensiones.
- 5) Conflictos de interés frente a la implementación de medidas de regulación pesquera y ambiental, principalmente vedas y áreas marinas protegidas.
- 6) Mal uso de los ingresos provenientes de la pesca por parte de algunos pescadores (drogas, licor, apuestas etc.).
- 7) Debilidades del servicio de emergencias en alta mar. Aunque se ha avanzado en la solución de esta problemática a través del programa Seaflower Keepers, aún es mucho lo que falta por trabajar.

Por tal motivo en este plan de desarrollo se promueve este objetivo como base para la mejora del sector pesquero. Este busca generar condiciones básicas para lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros, alcanzar una mayor cooperación regional frente al manejo de recursos compartidos y/o transfronterizos, e impulsar y estimular la pesca artesanal y la vinculación de los raizales al sector, de manera concordantes con los objetivos y postulados del Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda regional de competitividad, el Código de Conducta para la Pesca Responsable –FAO–,

CITES, la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible y otros instrumentos nacionales e internacionales.

De esta manera se muestran los aspectos citados en el plan de desarrollo 2012 – 2015 “Para tejer un mundo más humano y seguro” que hacen referencia al sector pesquero.

1.5. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA COMERCIALIZACION DE PESCADOS EN COLOMBIA¹⁷

Dentro de este numeral se presentan varias problemáticas asociadas al sector pesquero de la isla de San Andrés, incluyendo la comunidad de San Luis.

- La disponibilidad de información no es óptima por cuanto al desaparecer el INPA y conformarse el actual INCODER se generó un vacío de información, especialmente en lo relacionado con la producción nacional.
- Es necesario un monitoreo permanente sobre algunas especies comerciales que reflejan bajas en su producción para determinar si se debe a sobreexplotación o a degradación del cuerpo de agua.
- Las exportaciones de productos pesqueros con algún valor agregado son relativamente bajas.
- Los productos pesqueros no ocupan un lugar importante dentro de los productos no tradicionales de exportación.
- El pescado es objeto de una demanda mundial cada vez mayor; pero se requiere para nuestro país el desarrollo de técnicas de producción y mantenimiento de la calidad, como también investigaciones sobre el desarrollo de los mercados.

¹⁷LÓPEZ, Claudia. El sector de pesquero en Colombia. Universidad de Antioquia, Medellín, 2000. p. 10-11

- Existe una falta de capacitación del personal encargado de la venta de pescado al consumidor final; en cuanto a características, manejo, formas de preparación, conservación del producto.
- Los elevados precios del pescado no necesariamente están ligados a la ganancia del intermediario entre productor y consumidor. Generalmente los precios obedecen a las pérdidas sufridas durante el proceso de comercialización por deterioro de calidad debido al mal manejo del producto.
- Se requiere modernizar los sistemas de comercialización de la producción pesquera colombiana para aumentar el consumo interno y entrar a los mercados internacionales con mayor capacidad de negociación.

En los párrafos anteriores se mostró, una falta de interés de la comunidad pesquera por afianzar las nuevas tecnologías de información y comunicación dentro de sus labores diarias. Es claro que el dinamismo que ofrecen las tecnologías dentro del sector mejoraría varias de las actividades, tales como la mejora en la cadena de frío, el uso de software de navegación que oriente una pesca efectiva. Por otra parte la comercialización del producto está ligada a la pesca industrial, ya que ellos son los que promueven de una manera organizada y sistemática sus procesos de comercialización. En cambio los pescadores artesanales - incluyendo los de la comunidad de San Luis – no tienen un proceso de comercialización asertivo por lo cual es una problemática visible.

2. MARCO CONCEPTUAL

En este marco se contextualizan temas como el desarrollo sostenible, la competitividad, la economía social y solidaria, entre otros, temas que influyen directa o indirectamente en la ejecución de la mejora propuesta para el sector pesquero.

2.1. AMARTYA SEN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro de este concepto es importante reconocer que la persona que hace parte del desarrollo de un sector productivo, anhela no solamente recibir un salario (que además debe ser digno) sino también busca disfrutar de una vida plena, saludable, adquirir conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente, disfrutar de la garantía de derechos humanos y tener oportunidad de elegir, estos pensamientos obligan a la persona a adoptar cualidades como la creatividad y estilos de vida bajo la productividad. Es así que el concepto de igualdad se relaciona con el concepto de desarrollo. Claro, esto visto desde el contexto humano. El desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias.

Esta frase es muy importante ya que no solamente hace referencia a la sostenibilidad sino también a la sustentabilidad, un ejemplo claro de esto es mirar como las personas que pescan con dinamita, realizan este trabajo en menos tiempo obteniendo resultados estupendos, y dando rentabilidad a sus negocios, pero conduciendo al hábitat marino a una muerte segura.

Estas prácticas en ocasiones genera que la autoridad les prohíba utilizar la pólvora como medio de sustracción de peces y les indica que tienen que hacerlo de la manera antigua o rudimentaria, esta opción afecta inmediatamente el bolsillo de los pescadores, aparentemente ellos van a gastar más tiempo en recoger sus peces y de la misma manera no van a tener los mismos resultados, En este caso el desarrollo que se observa para la actividad económica genera diversas problemáticas y se separa totalmente del concepto de desarrollo sostenible.

Por lo tanto el proceso de desarrollo debe realizarse respetando el medio ambiente para que no se puedan comprometer la capacidad de renovación de los recursos naturales renovables ni agotar los ya existentes.

Cabe destacar, que a partir de mediados de la década de los 60 y en las décadas posteriores se fueron desarrollando un amplio y confuso conjunto de ideas alrededor del tema del ambiente¹⁸ y de su relación con las actividades y actitudes de la sociedad. Estas ideas se corporizaron en un movimiento social y político que fue creciendo y expandiéndose tanto en ideas como lugares; Fue en este punto el nacimiento del pensamiento del desarrollo sostenible, por otro lado se hace claro que los individuos modernos han tomado una posición de consciencia, con relación al entorno ambiental, el gran avance tecnológico hace que cada vez más, las personas se aseguren de que las organizaciones, manejen debidamente todos sus contaminantes, derivados de la producción, En este momento todos o la mayoría de los gobiernos del mundo están encauzados en la lucha del desarrollo sostenible, lo cual ha brindado nuevas esperanzas al mundo y al hombre.

De tal manera, la consciencia del hombre por el medio ambiente es una nueva tendencia del mundo actual, las grandes secuelas vistas alrededor del globo, dan muestras, que no se encuentre en buenas condiciones, por esta razón, el hombre trata de enmendar errores del pasado, sin embargo, ya no es posible tener una fiel copia del original. Por lo tanto el desarrollo sostenible es la vía para generar desarrollo económico y mantener el equilibrio con el medio ambiente.

2.1.1. Desarrollo social en San Andrés. Aunque se mencionó anteriormente, se destaca que el desarrollo sostenible también está ligado a la equidad en la repartición de recursos. Es decir como la sociedad en conjunto se puede ver beneficiada por el desarrollo, esta temática es importante ya que siempre está la lucha entre los que tienen y los que no. Dentro del contexto sanandresano es visible que esta zona está siendo afectada por la transformación y fragmentación de ecosistemas, y en orden con esto se menciona que el desarrollo de la urbanización en la isla va en aumento, por lo cual este hecho ha deteriorado las

¹⁸CELORIO, GABRIEL. El Desarrollo sostenible en Latinoamérica, [on-line] [consultado el 13 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.eumed.net/libros/2009-desarrollo-sostenible/jpc/articulo/html>

diferentes zonas rurales y urbanas. Casos como la privatización del turismo y el alejamiento de los raizales de estos proyectos condenan a esta población a ser pobre, se puede decir que debido a este hecho de desarrollo con enfoque hacia solo una población con suficientes recursos existe una crisis social y económica que ha acelerado problemáticas ambientales, sociales y urbanas.

De esta manera el desarrollo sostenible busca que las compañías observen de otra manera a sus empleados y se den cuenta que ya no son máquinas, sino que tienen cerebro, por lo tanto, son generadores de ideas innovadoras que pueden conducir a una empresa al éxito.

2.2. ECONOMÍA SOLIDARIA: EL ANTES Y EL AHORA

Para iniciar este texto, es importante reconocer el hecho del por qué nace esta economía social. Se menciona que la revolución industrial fue el mayor cambio tecnológico, socioeconómico y cultural, que ha cambiado en dos partes la historia del hombre, este hecho ocurrió en el siglo XVIII, sus inicios ocurrieron en Inglaterra, y al mismo tiempo se desarrolló también en varias regiones europeas y en Norteamérica¹⁹. Esta revolución trajo un gran desarrollo en el nivel de vida humana, pero lo más importante fue que las industrias aprovecharon lo mejor de ella, ya que la tecnología ofreció unos niveles de producción elevados, con la construcción de maquinaria especializada en diferentes labores, los tiempos de producción se reducirían, las jornadas laborales se alargarían, debido a que se podía trabajar de noche y de día.

De esta manera se da inicio al capitalismo, aquel sistema económico que le permite a los empleadores o dueños de empresa generar un desarrollo económico notable, sin embargo esta rentabilidad recibida no era manifiesta con los empleados que colaboraron en la consecución de la misma. Varios hechos están relacionados con el capitalismo, tales como el abuso hacia los empleados, la falta de reconocimiento de las cualidades laborales, la falta de justicia en la repartición de las dádivas obtenidas, producto de la labor realizada, etc. Es así que el capitalismo comienza a tener rasgos de inequidad y de irresponsabilidad social. El

¹⁹CROSBY, PHILLIP. La Revolución industrial. Ediciones Mc Graw Hill, México. 1999. p. 16

capitalismo deshumanizado tiene como objetivo obtener regalías sin sujetarse a otro principio que no sea el del lucro, el de maximizar las ganancias.

El capitalismo se encuentra en el denominado umbral de la conciencia, sin embargo se está percatando de los aspectos morales y sociales, que han conducido a las empresas a equilibrar las utilidades de la organización con la prosperidad de sus trabajadores; el capitalismo que está transformando el mundo, busca la honradez, la integridad, la congruencia y las más altas normas sociales y ambientales para que la libre empresa evolucione hacia una nueva etapa que reconcilie las ganancias con los valores. Esta es una gran tendencia o mejor aún una mega tendencia, lo que nos muestra el capitalismo consciente es tal vez una lucha popular, la cual está inspirada, para que los valores humanos trascendentales, sean citados en él²⁰. Esta idea es base para generar el movimiento económico y social conocido como economía solidaria.

La economía solidaria busca dar respuesta a las necesidades de todos los ciudadanos. La economía solidaria no se opone al desarrollo, pero no hace del crecimiento económico el máximo objetivo. Ya que esta economía busca otorgar al hombre ciertos beneficios que le permitan trabajar con la mayor satisfacción posible. De esta manera la economía solidaria tiene un toque de comunismo y de capitalismo, ya que la oportunidad de hacer negocio existe. Simplemente los beneficios ofrecidos deben ser repartidos con justicia y equidad. Para que de esta manera se introduzcan valores dentro del desarrollo de una actividad²¹.

Cabe notar que la economía solidaria es un mecanismo de acción de responsabilidad social en el cual empleador y empleado juegan un papel importante, este tipo de economía orienta a humanizar la labor del trabajador y generar bienestar para los empleados frente al beneficio recibido por su labor.

Economía solidaria en Colombia – ley 454 de 1998. Con la expedición de la Ley 454 de 1998, se formaliza en Colombia el marco conceptual de la economía

²⁰ OSORIO, Lourdes. Empresas solidarias, Universidad AUTONOMA de Occidente. Ediciones gestión, Barcelona. 2011. p. 223

²¹BARTRA, Armando. Economía solidaria: una alternativa civilizatoria. México. Alfaguara, 2010. p.12

solidaria tanto en sus aspectos generales como estructurales de supervisión y fomento. Este sector también es conocido hoy como el Tercer Sector de la Economía pues construyen capital social, fortalecen a las comunidades y a las organizaciones que las generan. En Colombia el Sector de la Economía Solidaria se formaliza con la expedición de la Ley 454 de 1998²² como una necesidad de agrupar a las diferentes formas asociativas con características de solidarias que se identificaban bajo un marco jurídico propio evidenciado con la expedición de la ley 79 de 1988 marco general regulatorio de las cooperativas y en la cual se contempló las facultades extraordinarias al Presidente de la República para que expidiera la regulación de las demás formas asociativas que se gestaban y que tenían características propias, como es el Decreto Ley 1481 de 1989 marco general regulatorio de los Fondos de Empleados.

2.3. LA COMPETITIVIDAD

Dentro de esta temática se hace referencia a la competitividad, con un concepto que está íntimamente asociado con la productividad -que es el producto obtenido por una unidad de recursos tales como capital o trabajo - . La productividad de los recursos humanos determina sus salarios; la del capital determina la ganancia que se obtiene de él. Existe un concepto emitido por el Dr. Michael Porter²³ el cual habla sobre la ventaja competitiva. Este concepto es de vital importancia dentro de esta área ya que esta es la diferencia de una marca sobre otra. La ventaja es vista como calidad, garantía, entre otros.

Para alcanzar una ventaja competitiva sobre las empresas rivales, pueden elegirse dos caminos: buscar una ventaja en los costos de producción o alcanzar en el servicio una diferenciación valiosa para los clientes. Con una ventaja de costo, se emplean menos recursos para proporcionar el mismo servicio. Con una ventaja de diferenciación, se gana más por cada unidad de servicio proporcionada. Sin embargo la diferenciación en los costos es una estrategia no usual, dado a que cuando la competencia tiene la misma tecnología de producción, los costos llegan

²²ANALFE. Análisis de la ley 454 de 1998., [on-line] [consultado el 13 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.fonfau.com/wp-content/uploads/2011/07/SIC-398-FONDOS-DE-EMPLEADOS-Vs-COOPERATIVAS.pdf>

²³BENAVIDES, Carlos. Gestión del conocimiento y calidad total, Ediciones días santos, Madrid, 2010. p. 20.

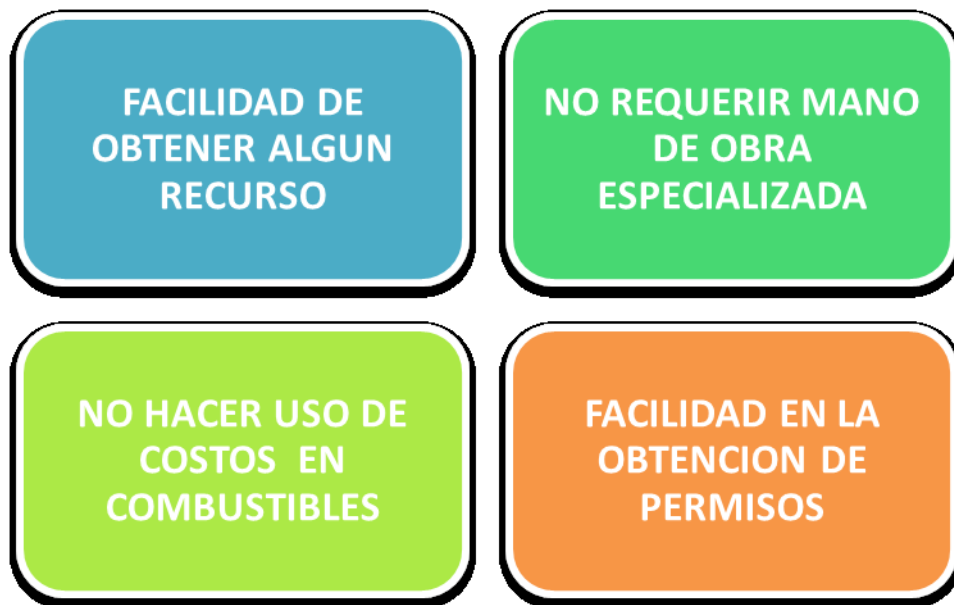
a ser similares. Por lo tanto las empresas jóvenes son las que más perjudicadas se ven con esta diferenciación, ya que muchas de ellas no tienen ni un apalancamiento financiero notable ni un buen reporte tecnológico, por lo cual fracasan.

2.3.1. El origen de las ventajas competitivas. Las ventajas que hacen que una organización sea más productiva y competitiva surgen del modo en que se hacen las cosas. Se puede tener ventaja en infraestructura, gestión de recursos humanos, tecnología, logística, operaciones, gestión comercial u otros aspectos de gestión.

Dentro del contexto de competitividad existen dos clases básicas de ventajas: las comparativas y las competitivas.

Ventaja comparativa: típicamente surge de la posibilidad de obtener a bajo precio algún recurso natural o insumo crítico, mano de obra, energía u otros factores simples de producción. (Ver Figura No. 3)

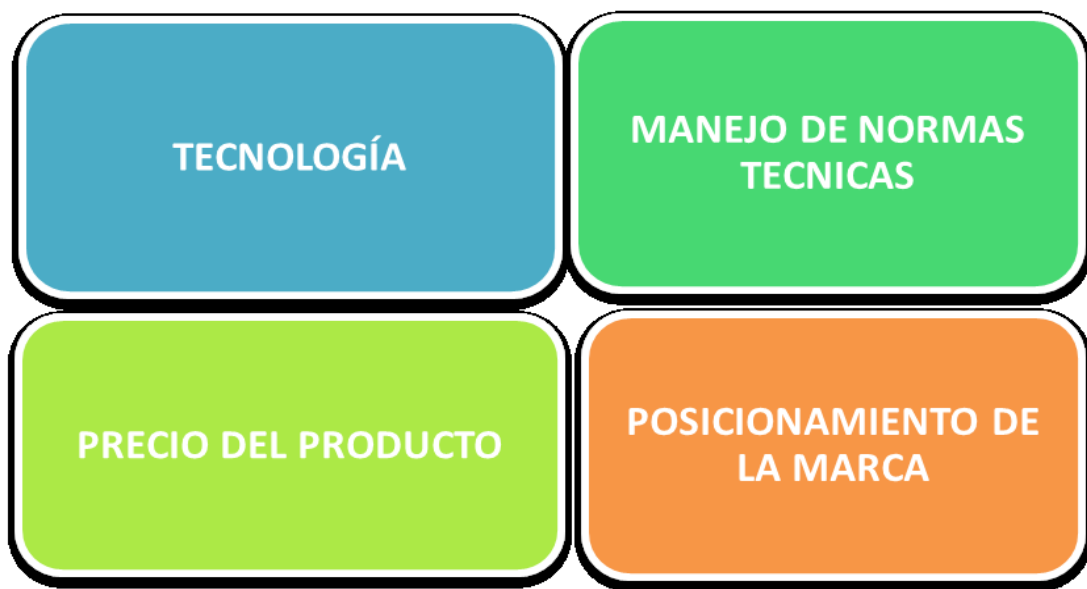
Figura 3. Ejemplos de ventajas comparativas



Fuente: la autora

- Ventajas competitivas: en general dependen de realizar inversiones sostenidas para lograrlas y mantenerlas: personal muy calificado, posicionamiento de marca, tecnologías propias de proceso, relaciones privilegiadas con los clientes y muchas otras. Estas ventajas son más difíciles de alcanzar, pero una vez alcanzadas permiten obtener mayor rentabilidad y sostener esa rentabilidad en el tiempo. Las ventajas competitivas están definidas por la capacidad de mejora continua que pueda ejecutar una organización. De alguna manera la integración de estrategias como la cadena de valor. Permiten que cada aspecto fundamental en la empresa como la infraestructura, la tecnología, el servicio, la logística, entre otros. Sea maximizada y de esta manera se obtengan mayores ventajas frente a la competencia. (ver figura No. 4)

Figura 4. Ejemplos de Ventajas competitivas



Fuente: la autora

Sin embargo tarde o temprano los competidores pueden copiar cualquier ventaja. Entonces el único modo de mantener la ventaja es seguir mejorando en un proceso continuo, es decir basado en el término de calidad “mejora continua”.

También es clave mostrar que para Michael Porter la competitividad se basa en cuatro fuerzas, estas son:

- Nuevos competidores: estos aparecen por primera vez a ofrecer sus productos o servicios al mercado. ellos quieren entrar a competir, y como novatos viene en ocasiones con muchas ganas de hacer las cosas, sin embargo, Porter propone los siguientes aspectos que dificultan el ingreso de estos al mercado²⁴:
 - a) Diferenciación del producto. Es la base para ser competitivo, elaborar un producto distintivo.
 - b) Economías de escala. La tecnología implementada permite mejorar y competir con el costo.
 - c) Financiamiento. Las empresas en sus inicios no tienen apoyo financiero.
 - d) Políticas del gobierno: barreras dispuestas por el estado para el ingreso al mercado.
 - e) Acceso a los canales de distribución: dificultad en la distribución de los productos, debido a la carencia o acceso limitado de canales.
- La segunda fuerza es el poder de proveedores y compradores: Este se basa en la idea que tanto como proveedores y compradores tienen el poder de manejar la negociación bajo ciertas circunstancias. Todo dependiendo de los movimientos de oferta y demanda.
- La tercera fuerza son los Productos sustitutos: y básicamente hace referencia a productos que sustituyen el uso de un producto. Por ejemplo. El pan y la arepa.
- La cuarta es la lucha por una posición en el mercado: básicamente esta se basa en la idea de la percepción del cliente hacia el producto. es decir, que tan

²⁴Ibíd., p. 20.

importante es el producto para el cliente. Para posicionar el producto se hace uso de herramientas del marketing.

De esta manera, es evidente que el dominio de estas fuerzas genera un valor competitivo para cualquier organización. Dentro del sector pesquero de San Andrés Islas y la comunidad de San Luis es muy importante tenerlas en cuenta, ya que el desarrollo de este depende en gran manera de generar ideas asociadas a esta teoría administrativa. El generar un estudio de mercado formal, por ejemplo les permitirá determinar sus posibles clientes de esta manera reconocerían las tendencias del mismo y podrían realizar propuestas estratégicas para desarrollar actividades comerciales. Como se ha mencionado anteriormente la implementación de TIC fomenta el desarrollo del sector y lo prepara para ser competitivo, no obstante los pescadores deben ser capacitados en manejos de software y hardware, y así iniciar el proceso de implementación.

3. MARCO METODOLOGICO

En el estudio se analizala situación actual de la comunidad pesquera de San Luis en San Andrés islas, el cual tiene como objetivo presentar un análisis desde temáticas como el desarrollo sostenible, la economía solidaria, la competitividad, con el propósito generar algunas recomendaciones que brinden una oportunidad de mejora para la comunidad estudiada.

El estudio es de carácter exploratorio descriptivo y el enfoque adoptado en el estudio es cualitativo, este enfoque es importante para éste tipo de trabajo dado que existe la participación de los actores de una manera directa dentro de la investigación, permitiendo conocer la realidad de la situación de una manera cercana. Se puede mencionar que la perspectiva cualitativa también es conocida como enfoque holístico porque se precia de considerar el todo, de un determinado contexto sin reducirlo al estudio de sus partes. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, tales como las descripciones y las observaciones. Su propósito consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un determinado sistema social²⁵.

Las fuentes de información utilizadas para el desarrollo del estudio fueron primarias y secundarias. Para las primarias se realizaron dos entrevistas haciendo uso de un cuestionario semi-estructurado con preguntas abiertas (ver anexo A). Acerca de la entrevista se puede mencionar que esta es una técnica para recolección de información donde se tiene interacción cara a cara con otra persona mediante preguntas a través de los cuales se obtiene datos; encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tiene los informantes con respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan en sus propias palabras.

Para la información secundaria el estudio utiliza documentos de apoyo provenientes del XXI Taller Internacional San Andrés Y Providencia 2013, actividad académica y de carácter interdisciplinar el cual tuvo como objetivo analizar diferentes situaciones de la Isla, desde tres ejes temáticos: la agricultura, el turismo y la pesca, con el fin de generar ideas que permitieran dar algunas luces para la estructuración de nuevas propuestas que permitan mejorar las

²⁵KOTLER, Phillip. Fundamentos de mercadotecnia. 2° edición., Prentice Hall, México. 2006. p. 60

problemáticas presentadas; el Taller cuenta con un trabajo de mesa y diversas actividades distribuidas en tres fases:

Fase 1: Realizada en Bogotá del 04 al 07 de Junio en el auditorio de la Universidad Piloto de Colombia, allí se realizó la Inauguración del taller, se presentaron varias conferencias de contextualización de San Andrés Isla, y se dan las aperturas de mesas de trabajo.

Fase 2: Realizada en San Andrés del 08 al 15 de Junio; en ésta fase se presentaron conferencias por parte de organismos Gubernamentales, la Secretaria de Agricultura y Pesca, conversatorios relacionados con políticas públicas, controversias territoriales, contexto ambiental, turismo, multiculturalidad, POT, gestión ambiental. También se realizaron visitas de campo que permitieron la interacción con la comunidad raizal en videos y entrevistas de la actualidad de la Isla. Información que es base para el desarrollo de éste proyecto.

Fase 3: Esta última etapa tuvo lugar en Bogotá del 17 al 20 de Junio, en esta se realizó trabajo en mesas de campo, ajustes para la entrega final a talleristas y presentación de cierre.

Dentro del uso de fuentes secundarias se utilizó bibliografía referente a la temática e información del internet.

Seguido a esto, se muestra el procedimiento para la realización del trabajo, que aborda las siguientes etapas:

- Elaboración de marco conceptual, contextual y jurídico del trabajo.
- Elaboración de las unidades de análisis – categorías y subcategorías - derivadas del marco conceptual (ver cuadro No. 1) y para la planeación del trabajo de campo o fase de recolección de información con fuentes primarias.
- Vivencia y trabajo en el marco del XXI Taller Internacional San Andrés Isla.
- Recolección de los resultados y análisis de la información.
- Redacción y estructuración de documento final

3.1. DISEÑO DE LA HERRAMIENTA

CUADRO DE UNIDADES DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	TEMATICA	TÉCNICAS Y HERRAMIENTA	FUENTES DE INFORMACIÓN
DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo actual de las asociaciones	Social y económica	Entrevista	Comerciante, raizal y secundarias.
	Compromiso ambiental			Equivalentes
	Proyectos existentes			
	Problemáticas vistas			

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	TEMATICA	TÉCNICAS Y HERRAMIENTA	FUENTES DE INFORMACIÓN
ECONOMIA SOLIDARIA	Políticas	Social y económica	Entrevista	Comerciante, raizal y secundarias.
	Desarrollo tecnológico			

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	TEMATICA	TÉCNICAS Y HERRAMIENTA	FUENTES DE INFORMACIÓN
COMPETITIVIDAD	Ventajas comparativas del mercado	Competitividad	Entrevista	Comerciante, raizal y secundarias.
	Barreras del mercado			Equivalentes

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	TEMATICA	TÉCNICAS Y HERRAMIENTA	FUENTES DE INFORMACIÓN
BARRERAS	Del mercado	Social y económica	Entrevista	Comerciante, raizal y secundarias.
	Culturales			
	Financieras			Equivalentes

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	TEMATICA	TÉCNICAS Y HERRAMIENTA	FUENTES DE INFORMACIÓN
OPORTUNIDADES	Dentro del sector pesquero	Social y económica	Entrevista	Comerciante, raizal y secundarias.
	Fuera del sector pesquero			

Fuente: la autora

En cuadro No. 1 se muestran las categorías y subcategorías escogidas por la autora, que hacen referencia a las temáticas relevantes dentro de los temas analizados en la investigación, cada una de ellas es determinante para observar diferentes tópicos. Por ejemplo, en la primera categoría denominada desarrollo sostenible se analiza la actualidad del desarrollo y compromiso social, ambiental y cultural. Frente a las actividades existentes en el sector.

En la segunda categoría llamada economía solidaria, se analizan temas de coercitividad relacionadas específicamente con el sector pesquero. En este también se muestra la intencionalidad del Estado en cuanto la promoción de políticas solidarias que alienten el mencionado sector. Seguido a esto en la tercera categoría se analizan las variables competitivas y comparativas de las asociaciones pesqueras frente a su competencia directa que son las industrias pesqueras.

En la cuarta categoría se observan las barreras, básicamente son los obstáculos que se muestran o se pueden presentar para mejorar el desarrollo del sector pesquero de la Comunidad de San Luis. Es importante resaltar, que se analizaron tres tópicos: el mercado, lo cultural y por último el financiero.

Para concluir se analizan las oportunidades que tienen los pescadores dentro del sector pesquero y fuera de él. Ya que se conoce de fuentes secundarias, que el Gobierno Nacional abrió una puerta para que los pescadores que quieran dejar su actividad la dejen.

Después de realizar las entrevistas y hacer uso de la información recopilada en el XXI Taller Internacional San Andrés Y Providencia 2013 Exaltación a los nacionales colombianos de San Andrés y Providencia “Hablemos sobre desarrollo productivo, ambiental, social, tecnológico e innovación”, visto en las conferencias, junto con las apreciaciones observadas por el autor, se realiza un análisis de la información, se selecciona y reduce los datos recolectados por medio de las categorías y subcategorías de entrada escogidas (derivadas del marco conceptual del estudio).

Finalmente, producto de este análisis se redactan los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio que dan respuesta a los objetivos específicos propuestos.

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la información analizada y desarrollada por categorías, teniendo como base las apreciaciones de los actores que están involucrados en la investigación con respecto a la productividad y el desarrollo social, económico y ambiental de la comunidad pesquera de San Luis en San Andrés isla, se obtuvo como resultado las siguientes ideas fuerza o desarrollo de categorías asociadas a la actualidad del sector pesquero, reconociendo a la vez eventos de gran importancia administrativa. Igualmente se muestran los significados que surgen de este análisis. Cabe resaltar que el siguiente análisis y su resultado está basado en la información analizada tanto primaria como secundaria, así como de la información que se consideró relevante recolectar para responder a los objetivos de este proyecto.

4.1. DESARROLLO SOSTENIBLE

Se enfoca en el análisis de la actualidad de este tema dentro del desarrollo del sector pesquero en san Andrés, en éste se muestran diferentes aspectos que muestran en contexto la sostenibilidad de esta actividad, indagando y mostrando problemáticas y hechos relevantes para la investigación.

4.1.1. Desarrollo Actual de las Asociaciones. Se puede mencionar que el sector pesquero en la comunidad de San Luis de San Andrés isla, atraviesa por un momento en donde los pobladores muestran un gran interés en asociarse, buscando generar un nuevo movimiento económico en el sector. Frente a este hecho se obtuvo en entrevista con la Dra. Auri Guerrero, gobernadora de San Andrés isla, la siguiente información pertinente en esta temática, en su discurso ella afirma: *“...Todo este tipo de alternativas se están experimentando, no hay ninguna organización que haya iniciado, hay algunas que están en fase de propuesta otras que están en estudio, pero se piensa que en el tema de maricultura se empezaría lo más pronto posible en Providencia...”*

De esta manera se observa que existe una intencionalidad en formar varias asociaciones que fortalezcan el sector pesquero, tales como COOPESQUI, la

cooperativa FISHING AND FARMING que agremia cerca de 120 pescadores de Providencia, la cual es una de las asociaciones que ha nacido hace poco tiempo dado a las problemáticas que enfrenta el sector. Es importante resaltar que para los pobladores aparecen proyectos relacionados con la piscicultura y maricultura, los cuales son de vital importancia para la mejora del sector. Por otra parte se muestra dentro del desarrollo de la pregunta, ¿Qué beneficio tienen los pescadores al estar asociado, cuales son las garantías?, una respuesta que permite observar un pro de los pescadores que buscan asociarse, ya que el Estado brinda un beneficio económico útil para el desarrollo de su actividad.

También es importante resaltar, que antes del fallo de la corte internacional de la Haya, la cantidad de pescadores que aparecían dentro del censo era mucho menor. Según la Secretaria de Agricultura y Pesca del departamento, antes del fallo, sólo en San Andrés había 1.030 pescadores artesanales registrados en sus censos. Después del anuncio del presidente Santos de entregar subsidios, la cifra subió a 1.297. Hoy, a pesar de la continua depuración de las listas, hay más de 1.500 personas aspirando a la subvención. En orden con el tema de las asociaciones, hubo una incidencia manifiesta en la aparición de aspirantes para el subsidio entregado por el gobierno. La pregunta que nació fue ¿son o no pescadores? Pedro Livingston, presidente de la asociación San Luis Fish and Farm, reconoce que hoy tiene 119 pescadores afiliados y que antes del fallo eran apenas 40. En su discurso el señor Livingston menciona. *“Eso es culpa del Gobierno, que exigió que los pescadores independientes tenían que afiliarse a una cooperativa. Aquí todos nos conocemos y nosotros estamos certificando a los que son pescadores. Yo espero que los demás lo hagan de la mejor manera”*.

En la entrevista realizada al señor Jimmy Hodoson, Representante legal de Coopesqui, el responde en su comentario lo siguiente:

“...A los asociados ellos tienen beneficios como... sus aportes, es como si fueran un ahorro, además de eso ahora mismo con el fallo de la HAYA el estar asociado ellos tiene derecho al subsidio del gobierno que es un millón ochocientos mil pesos (\$1,800,000) mensuales, pero si estuvieran independientes y solos no se los darían, entonces ese es otro de los beneficio...”

Claramente se muestra que el Estado busca incentivar de alguna manera al sector buscando generar grupos o asociaciones que sean más competitivas, y que de esta manera puedan mejorar la economía del sector.

4.1.2. Compromiso Ambiental. Como fue expuesto en el marco contextual de la investigación, se menciona que la isla de San Andrés, forma parte de la Reserva de Biosfera Seaflower, la cual fue declarada como tal por la UNESCO en el año 2000, precisamente por ser un área clave de la biodiversidad mundial y por albergar, entre otras, el tercer arrecife coralino más grande del planeta y uno de los mejores conservados. Por lo tanto esto obliga a que el estado genere medidas proteccionistas frente a estos recursos, también es visible que los pescadores tienen un grado amplio de conocimiento frente a su recurso, y que ellos tiene buena practicas frente al conservacionismo frente al ecosistema. Referente a esto el señor Jimmy Hodoson, Representante legal de Coopesqui, el responde lo siguiente:

“...Si se hay acciones, tratando de no coger las especies muy pequeñas y cuando están en época de apareamiento tampoco no cogerlas, pero de todas maneras hay muchas otras personas que pescan y no tiene esa conciencia de no coger lo animales pues en esa época...”

El señor Jimmy Hodoson muestra una problemática que aparente proviene de un grupo aislado de la comunidad sanandresana, en donde se muestra que esta personas atentan con el recurso de la fauna marina. En sus palabras el menciona.

“...porque también acá en San Andrés hay unas personas que llaman del rincón, son rinconeros, No sé de qué parte de Colombia son, son rinconeros y ellos bucean y ellos cuando llegan a un banco es a acabar con el banco no les importan si están en época de apareamiento o si no lo están, si tiene huevos, si no los tienen, si están muy pequeños, no importa como estén ellos lo van a coger, lo único que le importa es traer el producto para ellos comercializarlos y ganarse su plata, entonces de pronto si nosotros hacemos los controles que todo el mundo también los haga, que todos los que van a los bancos los hagan y que los caracoles también los cogen muy pequeños, todo el mundo también debemos ponernos la camisa...”

Se puede entonces decir que existen problemáticas que no están siendo regulados por las entidades pertinentes del Estado, hecho que genera diversas problemáticas para el sector pesquero y para el medio ambiente marino de la isla de san Andrés. Claramente se muestra que se deben hacer esfuerzos más grandes por generar un mayor control dentro de la actividad pesquera de la isla.

4.1.3 Proyectos Existentes. Dentro del marco medio ambiental, se puede mencionar que en san Andrés existen varios proyectos liderados por Colciencias, tales como Mar&Time, el cual desea que los san andresanos cuiden y amen sus recursos marinos .Por otra parte se muestra que la Universidad Nacional y Colciencias son las únicas entidades del Estado que promueven actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, estas entidades no solamente atienden el sector de pesca de la isla, sino intervienen en el sector de agricultura y turístico, ofreciéndole a los pobladores alternativas y soluciones para las diversas disyuntivas vistas en la actualidad.

4.2. ECONOMIA SOLIDARIA

Dentro de este numeral se muestran temas relacionados con el concepto economía solidaria, de esta se puede mencionar que es aquella que busca dar respuesta a las necesidades de todos los ciudadanos. En orden con lo anterior la economía solidaria no se opone al desarrollo económico, pero no hace del crecimiento económico el máximo objetivo ya que esta economía busca otorgar al hombre ciertos beneficios que le permitan trabajar con la mayor satisfacción posible. En orden con lo anterior se indagaran varios aspectos de influencia en este tema.

4.2.1. Normas. Dentro del marco legal colombiano existen varias normas que regulan y controlan el sector pesquero dentro de sus diferentes tópicos, por ejemplo el decreto 3075 de 1997 regula las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos y sus disposiciones aplican entre otros, a todas las actividades de vigilancia y control que ejerzan las autoridades sanitarias sobre la fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y

comercialización de alimentos y materias primas para alimentos dentro de los cuales se encuentran los productos de la pesca para consumo humano.

De esta manera se muestra que existen políticas claras frente al proceso de la cadena productiva del sector pesquero, obviamente esta norma esta aplicada básicamente para los productores industriales, ya que ellos son los que deben cumplir con las diferentes normas tales como la buenas prácticas de producción, normas de calidad, el sistema de análisis de riesgos y puntos críticos de control HACCP, entre otras. Sin embargo los pescadores artesanales de la comunidad de San Luis no son regulados por esta política, lo que genera diferentes problemáticas, que se ven reflejadas en la competitividad del sector pesquero artesanal frente al industrial.

Un hallazgo importante dentro de este numeral se contempla en la Ley 170 de 1994, que afecta notablemente a las asociaciones de pesqueros artesanales. Esta aprobó el acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial del Comercio" y sus acuerdos multilaterales anexos, dentro de los cuales se encuentra, la norma que obliga a las empresas pesqueras a cumplir con todas las normas de seguridad pertinentes para la elaboración de los productos, tema que genera desventajas competitivas frente al sector industrial de pesca. Por tal motivo los pescadores de la comunidad de San Luis se ven obligados a llevar sus productos para ser vendidos en ocasiones a los mismos raizales. La falta de conocimiento de estas leyes opaca el futuro de esta región pesquera.

También se describe como la legislación nacional define recurso hidrobiológico como todos los organismos pertenecientes a los reinos animal y vegetal que tienen su ciclo de vida total dentro del medio acuático. Así mismo, dentro de esta clasificación se encuentran los recursos pesqueros como aquellos susceptibles de ser extraídos sin afectar su capacidad de renovación con fines de consumo, procesamiento, estudio u obtención de cualquier otro beneficio.

Se muestra la existencia de la Ley 454 de 1998, la cual regula la economía solidaria, sin embargo avanza y se transforma en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de

Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones que intervienen con el desarrollo solidario del sector pesquero.

4.2.2. Desarrollo Tecnológico. Dentro de esta categoría se destaca una carencia de desarrollo científico o tecnológico involucrado en el sector. Debido a que los pobladores practican su pesca de modo artesanal, no se ha promovido el uso de la tecnología en la actividad pesquera. Por otra parte no se evidencia desarrollo de técnicas de producción y mantenimiento de la calidad, como también investigaciones sobre el desarrollo de los mercados.

Al ser un sector artesanal, la implementación de tecnología es un hecho muy poco visto. Es clave resaltar que los avances tecnológicos visibles dentro del sector se encuentran en los futuros proyectos de Piscicultura y maricultura, liderados por entidades del Estado. Según información recolectada dentro de la entrevista del señor Jimmy Hodoson, el comenta que la Universidad Nacional de Colombia ha estado presente, en el proceso de aprendizaje de algunas técnicas para el manejo de las actividades anteriormente expuestas. Sin embargo se han presentado distintas barreras.

Cabe resaltar que son pocas las entidades preocupadas por el desarrollo de esta comunidad, sin embargo la Universidad Nacional, ha estado presente en varias ocasiones capacitando a los pescadores en temas específicos a la pesca. Sin embargo existe la necesidad de que se les presente las ventajas de la asociatividad y del uso de las normas que los permitan acercarse a un mejor modelo de negocio.

4.3. COMPETITIVIDAD

Para sintetizar y analizar la información previamente citada se presentan los siguientes cuadros comparativos y competitivos de la pesca artesanal y la industrial, se muestra también una explicación vista desde el contexto administrativo y organizacional. Cabe resaltar que en la actualidad la comunidad de San Luis tiene notables problemas para la consecución y venta de los

productos marinos – temas que fueron anteriormente expuestos – sin embargo es notable el interés de estos raizales por mejorar sus condiciones y sacar a su sector adelante.

Tabla 2. Cuadro ventajas comparativas frente a la competencia directa.

ELEMENTO DE ANALISIS	PESCADORES ARTESANALES	INDUSTRIA
FUENTE DE RECURSO	Tienen fácil acceso a pesar del fallo de la corte, sin embargo, también fueron afectados por este fallo, pero de una manera leve.	Tiene difícil acceso a la fuente de recurso ya que luna verde que era uno de los lugares predilectos por las industria pesquera y langosteras, fue entregada a manos de Nicaragua
MANO DE OBRA	Ellos tienen experiencia en su labor, sin embargo en términos de economía de escala su actividad productiva es mucho menos eficiente. El Acceso para conseguir la mano de obra artesanal es fácil, ya que un porcentaje de isleños son pescadores.	Ellos tienen experiencia en su labor, sin embargo en términos de economía de escala su actividad productiva es mucho más eficiente, dado a la inclusión de tecnología. Por este lado la consecución de mano de obra técnica es más complicada.
PERMISOS PARA SU ACTIVIDAD	Ellos tienen más restricciones a ciertas actividades pesqueras, ya que al no tener experiencia como empresa, se les dificulta los procesos burocráticos para la obtención de permisos.	Tiene más acceso a este tipo de permisos debido a su experiencia y respaldo tecnológico, también visto en el manejo de normas de calidad, entre otros.
COSTOS EN COMBUSTIBLES	Al ser una actividad pesquera artesanal, los costos de inversión en combustibles para sus embarcaciones son nulos, ya que en la actualidad ellos pescan en balsas artesanales de madera las cuales no brindan capacidad para agrupar cantidad de peces, pero si generan una economía rentable en cuanto al manejo de costos	Los costos relacionados con la actividad pesquera industrial, deben ser tenidos muy en cuenta, ya que una faena fallida de pesca para ellos representa una pérdida de ingresos y aumento en sus costos de producción.

Fuente: la autora

En la tabla 2. Se observa como una ventaja comparativa, que típicamente surge de la posibilidad de obtener a bajo precio algún recurso natural o insumo crítico, mano de obra, energía u otros factores simples de producción. Muestra diversos aspectos positivos para un lado y el otro. Por ejemplo en capacidad de consecución del recurso, las industrias tienen varias problemáticas, debido al fallo de la corte internacional, en cambio los pescadores artesanales pueden hacerlo libremente. Sin embargo, lo artesanal frente a lo industrial tiene grandes diferencia de productividad, por lo tanto se debe analizar como desde lo artesanal se podría mejorar la capacidad de recolección de peces.

A continuación se muestra el cuadro referente a la relación de competitividad, en este se muestran aspectos tales como tecnología, calificación del personal, calidad en los productos, entre otros.

Tabla 3. Cuadro ventajas competitivas frente a la competencia directa.

ELEMENTO DE ANALISIS	PESCADORES ARTESANALES	INDUSTRIA
TECNOLOGIA	No tiene acceso a tecnología, ni en sus procesos o técnicas de recolección, ni en su maquinaria. Esta es una de los más importantes tópicos que deben ser tenidos en cuenta para generar eficacia en este sector.	Este tiene Tecnología implementada dentro de sus técnicas de recolección, y en su maquinaria. Por lo tanto su actividad es mucho más efectiva.
MERCADO	Por el momento manejan el mercado local y en ocasiones buscan vender a los turistas. Carecen de formación de mercadotecnia. Y además de esto no manejan negociaciones fuera de la isla.	Son exportadores de sus productos a nivel nacional e internacional. Manejan estrategias de mercadeo.
NORMAS DE CALIDAD	Desconocen normas de calidad para la elaboración del producto final. En la actualidad están siendo capacitados en las normas HACCP, las cuales son de vital importancia dentro de este sector. Este tópico refleja la calidad de sus productos.	Al ser empresas formalmente establecidas cumplen con la norma, sus productos son sanos y vistosos.

PRECIO DEL PRODUCTO	Al ser una actividad pesquera artesanal, los costos de los precios del producto final pueden ser más flexibles, ya que en la actualidad, no tiene que pagar impuestos, ni mano de obra, ni costos demasiados altos.	El costo de sus productos se basa en el análisis de costos y gastos, más el beneficio esperado, el cual supera el precio del pescado conseguido artesanalmente.
----------------------------	---	---

Fuente: la autora

Tabla 4. Continuación Cuadro ventajas competitivas frente a la competencia directa.

ELEMENTO DE ANALISIS	PESCADORES ARTESANALES	INDUSTRIA
APALANCAMIENTOS FINANCIEROS	No tiene acceso a préstamos financieros con facilidad. Falta de experiencia crediticia, capacidad de endeudamiento, entre otros son la razón de este evento	Tienen mayor acceso al sector financiero.
BIENEFICIOS DEL ESTADO	En la actualidad el estado apoya a los pescadores con bonos de 1.800.000 mensuales. Para la ejecución de sus proyectos durante seis meses.	También son beneficiarios de apoyos financieros a mayor escala, ellos son muy tenidos en cuenta debido a que fueron los más debilitados después del fallo.
CAPACIDAD DEL PERSONAL	Existe una falta de capacitación del personal encargado de la venta de pescado al consumidor final; en cuanto a características, manejo, formas de preparación, conservación del producto.	Al ser únicamente productores y no vendedores del producto al cliente final, no se ven involucrados en este tópico.
ALMACENAMIENTO	No tienen buenas condiciones para almacenar el producto.	Tiene un sistema de almacenamiento adecuado para la actividad.

Fuente: la autora

En las tablas No. 3 y 4, se muestra una realidad difícil y con pocas oportunidades competitivas- Los resultados no son muy alentadores para la comunidad de San Luis frente a los de su competencia, el camino es largo y se deben establecer pautas firmes que les permitan generar una cultura de empresa. Problemáticas

vistas en el almacenamiento, en el reconocimiento de normas técnicas, entre otras. Son un indicador de un producto final, lleno de pocas expectativas de calidad.

4.3.1. Barreras. En este numeral se presentan las diversas barreras en las cuales la comunidad pesquera de San Luis en San Andrés isla debe de buscar solución para ser más competitivos. En este se muestra la actualidad del sector y las diversas disyuntivas que suscitaron con varios eventos realizados actualmente.

Del mercado. Las barreras que afectan el sector pesquero de la comunidad de San Luis están relacionadas con varios aspectos que a continuación se describen:

- No existe un monitoreo permanente sobre algunas especies comerciales que reflejan bajas en su producción para determinar si se debe a sobreexplotación o a degradación del cuerpo de agua. Por lo tanto en ocasiones el producto es escaso y de esta manera no llega al mercado.

- En las asociaciones como la comunidad de San Luis, no existen tecnología con influencia en la comunicación y el manejo de información. Es de aclarar que el uso de las TIC como una herramienta para promover el comercio, trae consigo el fortalecimiento de la capacidad comercial, esto puede ser visto desde dos perspectivas, tanto en el campo informático como del comercio internacional. Por lo tanto el uso de las Tics crea organizaciones más eficientes y competitivas.

- En el caso en donde las asociaciones de pesqueros quisieran realizar exportaciones de productos pesqueros con algún valor agregado, en la actualidad se muestra que la demanda de estos productos son relativamente bajas. Por lo tanto se podría observar el mercado inmediato. Como el más postulado para la venta de sus productos. Según información recolectada, las asociaciones están en conversaciones con varias entidades del sector turístico, para que estas compren sus productos. Sin embargo la mejora en la calidad del producto será la clave para optimizar el sector.

- Los productos pesqueros no ocupan un lugar importante dentro de los productos no tradicionales de exportación.
- La comunidad de San Luis en la actualidad desconoce técnicas de producción y mantenimiento de la calidad, como también investigaciones sobre el desarrollo de los mercados.
- No existen canales de distribución efectivos, en los cuales se mejore la calidad del producto en la entrega del cliente final.

Culturales. Dentro de este numeral existen varias barreras que no permiten que la población pesquera artesanal optimice y mejore todos los procesos relacionados con la pesca. A continuación se muestran las principales barreras culturales observadas en la comunidad.

- La cultura de unidad o de apoyo mutuo es compleja dentro del desarrollo de la actividad pesquera. Esto justificado en que durante años los pescadores artesanales navegaban de una o dos personas en sus lanchas y fue así durante mucho tiempo. Por lo cual el desarrollo de las agremiaciones fue un tema complejo en su ejecución. Sin embargo con el pronunciamiento del Gobierno Nacional, en el cual se mencionaba un beneficio económico para los que accedieran a las asociaciones, derivó el ingreso de los pescadores aumento.
- Sin embargo con este auxilio de 1.800.000, se generó una nueva barrera cultural, desde la óptica de la autora de este proyecto se le denomina “Ocio”. Para los pescadores artesanales de San Andrés, el popular adagio que asegura que “el remedio resultó peor que la enfermedad” se aplica en toda su dimensión tras las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional con motivo del fallo de la Corte Internacional de Justicia. En palabras de la gobernadora de San Andrés isla Aury Guerrero menciona en su discurso:

“Esta situación ha generado dificultades en las familias, porque antes el pescador salía tres o cuatro veces a la semana y en esa medida entregaba el dinero en su

casa. Pues ahora el hombre no sale y recibe toda la plata en un solo pago, entonces entrega una parte a la familia y se ‘parrandea’ el resto”.

Por lo tanto este modelo paternalista del gobierno está generando conductas en la población nefastas para el trabajo. La población masculina que es básicamente la que pertenece al gremio de la pesca, está tomando rumbos de ocio y de parranda. Y esto conlleva a hábitos culturales generalizados en la población. Que a futuro puede influir enormemente en el desarrollo del sector.

- En cuanto a los modelos nacientes de piscicultura y maricultura enseñados por el SENA a la comunidad de San Luis, se evidencia un rechazo por parte de la población que ha estado vinculada a la pesca. Dado que es una nueva cultura y para ellos esto no es la mejor alternativa para conseguir ingresos. Según cifras de la cooperativa 'Fishing and Farming' un pescador puede hacer, en promedio, entre 800.000 y un millón de pesos por faena de pesca, con un máximo de dos faenas en el mes. Por lo tanto estas técnicas no son una fuente de ingresos viable para los pescadores y para ellos no tiene ningún atractivo. Se debe fortalecer estos proyectos con más incentivos.

- La pérdida de identidad cultural es una de las problemáticas más visibles, ya que para muchos raizales (jóvenes) su futuro laboral está orientado a otras labores y de alguna manera se desecha la labor ancestral y todos los rasgos culturales que esta trae consigo.

Financieras. Dentro de este tema es importante resaltar que las asociaciones de pesqueros al igual que las pymes tienen similares barreras de acceso al sistema financiero. A continuación se muestran varias de estas:

- Las asociaciones y los pescadores no han tenido mucha participación dentro del sistema financiero, esto tal vez dado a las tasas de interés y por otro lado al desconocimiento del servicio de crédito para microempresarios o pequeñas cooperativas.

- Por otro lado tienen un escaso capital económico pero alto capital social, pocas veces acceden a los bancos debido a que tienen una alta desconfianza al Sistema Financiero.

- En muy pocos caso hay preocupación por el ahorro dado que ellos prefieren el efectivo, lo cual los convierte en personas que tiene muchas dificultades en el proceso de desarrollo de su actividad.

Básicamente estas son algunas de las barreras por las cuales los pescadores no pueden acceder a créditos para financiar proyectos empresariales. Existe mucha incertidumbre en el desarrollo del proyecto de mejora del sector pesquero, dado a las barreras anteriormente nombradas tanto culturales, como del mercado.

4.3.2. Oportunidades para los Pescadores. En este numeral se muestran las diferentes oportunidades o alternativas que tienen los pescadores para generar ingresos. Dentro de este tema se aprecian dos enfoques. El primero tiene que ver con las oportunidades vistas dentro del sector pesquero, el cual representa el de mayor interés. Sin embargo también se muestra alternativas que se alejan del sector pesquero y que están siendo promocionadas por el Gobierno Nacional.

Dentro del sector. Después del fallo de la corte internacional de la Haya la vida de los pescadores industriales y artesanales cambio. Inmediatamente después de este evento el Gobierno Nacional inicio un plan para reactivar dicho sector, dentro de los pescadores artesanales se inició un proyecto de subsidios. El cual tuvo varios fracasos dentro de su desarrollo debido a aspectos como la planificación de un censo oportuno y la corta entrega de los subsidios (solamente por 6 meses). Después del anuncio del presidente Santos se creó una comisión para determinar cómo se entregarían los subsidios y fue el Departamento para la Prosperidad Social la entidad que definió los requisitos para elaborar las listas de beneficiarios. Se determinó que serían las asociaciones de pescadores artesanales las que debían certificar la calidad de pescador y pasar un listado de aspirantes. De allí se excluirían aquellas personas que tuvieran otro trabajo, los pagos de salud y pensión cubiertos o procesos penales pendientes.

Por tal motivo la afluencia de los pescadores a las asociaciones se multiplico, y de esta manera se comenzaron a consolidar las distintas cooperativas que permitirían dar un nuevo rumbo a los pescadores. Sin embargo como se mencionó anteriormente. Estos beneficios trajeron problemáticas sociales relacionadas con el ocio.

Es entonces cuando aparece la primera oportunidad, la cual es agremiarse y de esta manera iniciar un proceso de formalización que les permita a dichas asociaciones iniciar convenios con otros sectores económicos. Debido a lo anterior varias agremiaciones ya iniciaron negociaciones con centros turísticos en donde se necesite el pescado u otro producto del mar. Estas relaciones generan dos oportunidades para el sector pesquero. En opinión de la autora de la investigación la primera es para las asociaciones, ya que pueden impulsar sus productos de una manera cercana, economizando en los canales de distribución. Y que a su vez es una oportunidad para mejorar en la entrega final de su producto, por otra parte para la pesca industrial, se muestra una oportunidad de abrir sus lazos comerciales hacia el exterior, generando un mercado más amplio.

Otra oportunidad que tiene los pescadores en la actualidad está dada al hecho que este es el momento justo para que ellos se capaciten en el uso de mejores técnicas de manejo del producto, para que de esta manera aseguren un desarrollo más sustentable. También es importante que observen y tengan muy en cuenta la capacitación referente al cuidado de las especies, ya que en la situación actual el aprovechamiento consciente de los recursos es un tema vital para el sector. Por lo tanto la oportunidad que brinda el Estado en este momento para ser capacitados, es una de las mayores ventajas competitivas que pueden tener a mediano plazo.

Por otra parte se encuentran los proyectos de piscicultura y maricultura, que se hallan enlazados con el sector pesquero. Es importante observar que estas técnicas productivas pueden ser un complemento de la actividad pesquera. Ya que como se notó anteriormente los pescadores no desean dejar sus tradiciones de pescadores, ellos anhelan seguir con sus faenas y de esta manera subsistir. Sin embargo la piscicultura y maricultura son herramientas útiles y complementarias para mejorar sus ingresos. Por lo tanto deben ser tenidas en cuenta.

Fuera del sector. Las oportunidades fuera del sector están ligadas totalmente al cambio de actividad. Para el Gobierno Nacional la idea de que los pescadores se transformen en agricultores, es una de las oportunidades que puede tener la isla para reactivar su economía. Según información proveniente de las entrevistas y del trabajo de campo realizado, en la comunidad de San Luis se identificaron cultivos en los patios de las casas y en zonas habituales de siembra. Se pudo analizar que básicamente la población realiza cambios con lo cosechado, es decir, su cultura agrícola se basa en supervivencia más que negocio.

Esta oportunidad de cambio de actividad, no es muy bien recibida por los pescadores. En palabras del señor Jimmy Hodoson, representante legal de COOPESQUI,

“...La universidad Nacional, como te digo ellos de pronto lo quieren hacer pero los pescadores son muy reacios a no hacer otra cosa y muchos de ellos tampoco saben hacer otra cosa, ellos como les digo desde niños pescando, muchos de ellos son analfabetas, tu les preguntas algo y no saben contestar, muchos de ellos son Isleños y no hablan el español, entonces a esas personas le va a quedar difícil, de pronto con los pescadores jóvenes...”

Es importante reconocer que el Estado quiere brindarles oportunidades de nuevos negocios, sin embargo su cultura de pescadores y la falta de conocimiento en la actividad, son razones para que los pescadores las vean como no viables. Incluso se observan problemáticas visibles en la capacitación, dado al lenguaje, hecho que muestra falencias dentro del proyecto.

Además de esto el señor Hodoson, menciona que se presentan numerosas dificultades como es que los suelos del Archipiélago son de baja calidad, la capa vegetal es delgada, la textura de los suelos varía desde franco arenosa hasta arcillosa y son pocos profundos, lo cual dificulta aún más su avance y participación en la economía. Por tal motivo el Gobierno debe encauzar mejor sus esfuerzos. Ya que las oportunidades que brinde para los pescadores, deben manejar temas culturales y de recursos. Para que de esta manera se hagan viables.

CONCLUSIONES

Se concluye que en la actualidad existe en los pobladores un interés por las organizaciones asociativas solidarias. Una de las principales razones es el subsidio que entrega el Estado por medio de ellas. Sin embargo no se apreció un interés real por parte del Gobierno de San Andrés en apoyar la conformación este tipo de organización.

Se evidencioque el Estado busca incentivar de alguna manera al sector buscando generar grupos o asociaciones que sean más competitivas para que de esta manera puedan mejorar la economía del sector.

La comunidad de San Luis está dentro de las Asociaciones que se encuentran legalmente formadas. Por lo tanto los pobladores de esta comunidad reciben los beneficios del Estado y tienen este apalancamiento financiero útil para el desarrollo de su actividad y el bienestar de sus familias.

El Estado colombiano tiene medidas de protección frente a los recursos marítimos, también es visible que los pescadores tienen un grado amplio de conocimiento frente a su recurso y que ellos tienen buenas prácticas frente al conservacionismo referente al ecosistema.

Sin embargo existe una problemática que aparentemente proviene de un grupo aislado de la comunidad san andresana, en donde se muestra que estas personas atentan con el recurso de la fauna marina. Estas personas capturan a peces en estado joven y lógicamente causa una problemática futura para los pescadores. La mencionada problemáticaafecta directamente a la comunidad de San Luis los cuales se ven más imposibilitados para obtener los frutos del mar.

Dentro del marco medio ambiental existen varios proyectos liderados por COLCIENCIAS, uno de los más importantes es Mar&Time, el cual es un proyecto que busca sensibilizar y capacitar a la población joven frente al uso adecuado de los recursos marinos.

Se concluye también que dentro del marco legal colombiano existen varias normas que regulan y controlan el sector pesquero dentro de sus diferentes tópicos. De las más importantes y que interviene con el concepto de economía solidaria y manejo de seguridad de los productos pesqueros, entre otros. Aparecen. El decreto 3075 de 1997, la Ley 170 de 1994, la Ley 47 de 1993. La Ley 454 de 1998, dentro las más destacadas dentro de los conceptos observados y referentes a la economía solidaria.

Se observa una carencia de desarrollo científico o tecnológico involucrado en el sector pesquero de la comunidad de San Luis, debido a que los pobladores practican su pesca de modo artesanal, no se ha promovido el uso de la tecnología en la actividad.

Dentro de la competitividad se concluye que dentro de las ventajas comparativas los pescadores artesanales pueden conseguir su recurso fácilmente y sin restricciones a diferencia de las industrias. Sin embargo, la pesca artesanal frente a tiene grandes diferencias de productividad.

Se concluye que para la comunidad de San Luis frente a la temática de ventajas competitivas existen varias falencias. Su producto final no tiene las mejores condiciones de calidad, su poder de negociación no existe - por esta razón deben asociarse - la tecnología implementada en los procesos no existe – sus ventajas están en los costos de producción, ya que al ser artesanal su actividad no incluyen costos de operación.

Dentro de las barreras de mercado que afectan el sector pesquero de la comunidad de san Luis se hallaron las siguientes:

No existe un monitoreo permanente sobre algunas especies comerciales, no hacen uso de las TIC para la negociación y mercadeo de sus productos.

La comunidad de San Luis en la actualidad desconoce técnicas de producción y mantenimiento de la calidad, como también investigaciones sobre el desarrollo

de los mercados. Y por último, no existen canales de distribución efectivos, en los cuales se mejore la calidad del producto en la entrega del cliente final.

Dentro de las barreras culturales se aprecian problemáticas de ocio en los pescadores, producto de las aparentes medidas tomadas por el gobierno (subsidios)

La cultura de unidad, es compleja dentro del desarrollo de la actividad pesquera. Esto justificado en que durante años los pescadores artesanales navegaban de una o dos personas en sus lanchas y fue así durante mucho tiempo.

La población no quiere cambiar su actividad, están acostumbrados a este modelo de vida y no desean dejarlo por otros proyectos.

Las asociaciones y los pescadores no han tenido mucha participación dentro del sistema financiero, esto tal vez dado a las tasas de interés y por otro lado al desconocimiento del servicio de crédito para microempresarios o pequeñas cooperativas.

No tienen preocupación por el ahorro dado que ellos prefieren el efectivo, lo cual los convierte en personas que tiene muchas dificultades en el proceso de desarrollo de su actividad.

Las oportunidades dentro del sector, están ligadas a involucrarse con asociaciones para fortalecerse como agremiación. Incorporarse dentro de los proyectos de piscicultura y maricultura.

Las oportunidades fuera del sector están ligadas totalmente al cambio de actividad. De ser pescadores pasar a la agricultura. Tema que no es muy bien visto por la comunidad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda sensibilizar y capacitar de una manera más intensa a los pobladores con el concepto de asociación, ya que ellos solo lo observan como el medio en que el Estado les paga un subsidio. Ellos desconocen las ventajas de estar asociados.

Se recomienda generar una estrategia de mercadeo y de comercialización de los productos a corto plazo. Para establecer prontamente convenios con varios de los centros turísticos. Además hacer convenios para que los turistas puedan acceder a las faenas ejecutadas por los pescadores y que de allí se derive algún ingreso.

Se recomienda generar una comisión que genere mayor competitividad en la ejecución de las técnicas de producción del producto. En donde se les capacite a los pescadores en las diferentes normas técnicas en los que ellos deben calificar para hacerse más competitivos.

También es recomendable capacitar a los pescadores, para que conozcan cuales son las entidades del Estado y privadas que les pueden ofrecer beneficios. Además de conocer la reglamentación y políticas en las cuales su sector está involucrado para el desarrollo óptimo del mismo.

Se recomienda capacitar a los pescadores frente a la temática del ahorro y la capitalización como fuente de emprendimiento.

Se propone distribuir el beneficio del subsidio del Estado, en una parte de ahorro para la implementación de nuevas tecnologías y diferentes herramientas útiles para el sector.

Se recomienda incentivar las técnicas de piscicultura y maricultura, en las mujeres de la comunidad, estas podrían mostrar mayor interés, ya que ellas son las que están más tiempo en las viviendas y estas soluciones pueden nacer desde la casa.

Se recomienda que los capacitadores de estas técnicas de producción sean bilingües o en otro caso que el equipo cuente con un traductor.

REFERENCIAS

BARTRA, Armando. Economía solidaria: una alternativa civilizatoria. México. Alfaguara, 2010.

BENAVIDES, Carlos. Gestión del conocimiento y calidad total, Ediciones días santos, Madrid, 2010.

CELORIO, Gabriel. El Desarrollo sostenible en Latinoamérica, [on-line] [consultado el 13 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.eumed.net/libros/2009-desarrollo-sostenible/jpc/articulo//html>

CROSBY, Phillip. La Revolución industrial. Ediciones Mc Graw Hill, México. 1999.

FUNDACIÓN ERIGAIE. Proyecto Mar&Time, [on line] Colombia, [fecha de consulta: 25-08-2013] Disponible en la http://www.fundacioneriagei.com/personalwebanna/Tema_5/principal.marytime. HTML

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. La Historia del Archipiélago. [on línea]. [Consultado el 10 de agosto de 2013] Disponible en la http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=137 >

INVERSION EN POD DE SANANDRES ISLAS, elaborado por el espectador [on line] [consultado el 24 de agosto de 2013] Disponible en la <http://www.elespectador.com/proyectos-san-amdres-principal.noticias.html>

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA TROPICAL (2010). Diagnóstico de la Base Económica para el Modelo de Ordenamiento Ambiental Nacional. [Manuscrito no publicado].

KOTLER, Phillip. Fundamentos de mercadotecnia. 2° edición., Prentice Hall, México. 2006.

LÓPEZ, Claudia. El sector de pesquero en Colombia. Universidad de Antioquia, Medellín, 2000.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Informe sector agricultor y pesca. [on line] [consultado el 28 de agosto de 2013] Disponible en la [http://www.Ministerio deagricultura.com.gov.normatividad-proceso-colombia//html](http://www.Ministerio.deagricultura.com.gov.normatividad-proceso-colombia//html)

MOW, June Marie. La Reserva de Biósfera Seaflower: Una opción viable para las islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina". [on line] [consultado el 25 de junio de 2013] Disponible en la <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/san-andres-islas-mucho-turismo-pocos-beneficios.html>

OSORIO, Lourdes. Empresas solidarias, Universidad AUTONOMA de Occidente. Ediciones gestión, Barcelona. 2011.

SEN, AMARTYA. Desarrollo sostenible, elaborado por la UNDP, [on-line] [consultado el 24 de julio de 2013] Disponible en la <http://www.undp.org.informedesarrollo2011//jb-line66/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, [En línea]. [publicado el 13 de mayo de 2012] Disponible en la <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/san-andres-pesca-en-san-andres-islas-y-archipiago.html>

ANEXOS

ANEXO A. Entrevistas

Entrevista a la señora Auri Guerrero Gobernadora para el departamento de San Andres, providencia y Santa Catalina.

Fecha: 11 de Junio de 2013

Lugar: San Andrés islas. Auditorio Hotel Sunrise

1. ¿Cómo parte de la solución a la situación pesquera la piscicultura es una buena acción?

Todo este tipo de alternativas se están experimentando, no hay ninguna organización que haya iniciado, hay algunas que están en fase de propuesta otras que están en estudio, pero se piensa que en el tema de maricultura se empezaría lo más pronto posible en Providencia.

2. ¿Nosotros estamos hemos estado hablando con la comunidad y es muy común escuchar los deseos de ser un estado Independiente de Colombia, esto sería beneficioso para el departamento?

En este momento la comunidad raizal viene hace algunos años hablando del tema de autonomía e independencia. Las condiciones para uno ser un estado independiente pienso yo que las condiciones no están dadas, con el gobierno nacional se está trabajando que la comunidad raizal tenga un tema de un estatuto raizal que tiene una corte de un tema de derechos, pero la comunidad raizal quiere que tenga una corte de autonomía, entonces estamos en esa construcción colectiva, no sabemos realmente cuales van hacer los resultados de ese documento ,no sabemos que tiene que tener fuerza de ley , el presidente a través del ministerio del interior le ha definido a la comunidad a la comunidad raizal la oportunidad de construir un estatuto autonómico, un estatuto raizal que defina sus criterios, obviamente como gobierno Nacional no se promueve la independencia, pero el pueblo raizal lo viene mencionando no ahorita si no desde hace años y está como... en función de la consolidación del mismo, existe un como el grupo

AMEN y existen otros grupos de comunidades raizales asociadas para para diferentes temas y uno de esos, el tema de la separación e independización. Entrevista a la señor Jimmy Hodoson. Representante legal de COOPESQUI

Fecha: 11 de Junio de 2013

Lugar: San Andrés islas. El pescadero

1. ¿Qué ente se acercado a hablarle de los planes para San adres?

Ningún ente se ha acercado a decirnos tal y tal cosa, ni estos son los punto, simplemente hemos escuchado del plan de San Andrés pero no sabemos a qué se refiere, Nos han dicho que hay un plan San Andrés y que va hacer beneficioso para la Isla y para los pescadores en sí, pero en si en si cuales son el plan San Andrés

2. Usted nos está diciendo que las empresas están desplazando a los pescadores artesanales, pero, el pescador artesanal aparte de proporcionarle al turista, al publico el pescado, ¿ve de pronto en llevar al turista, y enseñarles como ustedes pescan de manera artesanal, alguna una opción de ingreso?

Eso también se hace, pero no es como el común denominador, eso se hace esporádicamente llegan cuatro, cinco seis turistas llega y dice heyyy!!!! Van allá atrás hablan con los pescadores para que los lleven de faena, y, ellos lo hacen, les cobran una plata, pero ósea como pa decir que es algo que se vea todos los días, todo el día no.

3. ¿La faena cuánto dura?

Depende, depende de que van a hacer o qué clase de faena van a practicar, porque hay una que es trolea, que van y eso va la lancha andando y van y pasean en un lugar específico y pasan arriba hay lo que cogen es atún, cogen sierra, cogen barracuda, otra es que ya tiran ancla y fondean que hay ya se quedan unas cinco o seis siete hasta ocho horas dependiendo como este el

movimiento de la pesca; también está la pesca nocturna, y hay otros que si se van hasta los callos y duran diez, quince días en los callos pescando.

4. La cooperativa ha pensado en algún momento en asociarse con el sector turístico de la isla y generar oportunidades como de interactuar pescadores con turistas? Que eso es una gran oportunidad que ustedes tienen?

Si, si, bueno pues yo apenas estoy cogiendo las riendas de la cooperativa , nada más tengo dos meses y unos días yo esto lo tome desde el primero de abril, hemos querido hacer ese convenio, pero la verdad no se ni con quien hablar, ni donde hablar ni nada, no tenemos la información exacta como llegar a tal oficina a tal persona y hablar con ellos, para ver si se puede hacer un convenio con ellos para ver si atraemos más turistas para brindarle lo de la pesca deportiva con turistas, para brindarles algo así.

5. En busca de nuevas actividades ¿Ustedes que otras actividades podrían desempeñar aparte de la pesca que les pueda dar ingresos?

Es difícil porque es gente que toda la vida desde niños han ejercido esa actividad de la pesca., ya como para meterle otra cosa yo creo que muchos de ellos van a estar reacios con ese tema, si porque aquí ha llegado en ministerio de agricultura para hacer no sé, un campo para agricultura y han dicho que no, no han querido, o sea ellos su pesca su pesca y de ahí no salen.

6. ¿Cómo pescadores tienen medidas para proteger los bancos?

Si se hay acciones, tratando de no coger las especies muy pequeñas y cuando están en época de apareamiento tampoco no cogerlas, pero de todas maneras hay muchas otras personas que pescan y no tiene esa conciencia de no coger lo animales pues en esa época, porque también acá en San Andres hay unas personas que llaman del rincón, son rinconeros, No sé de qué parte de Colombia son, son rinconeros y ellos bucean y ellos cuando llegan a un banco es a acabar con el banco no les importan si están en época de apareamiento o si no lo están, si tiene huevos, si no los tienen, si están muy pequeños, no importa como estén ellos lo van a coger, lo único que le importa es traer el producto para ellos comercializarlos y ganarse su plata, entonces de pronto si nosotros hacemos los

controles que todo el mundo también los haga, que todos los que van a los bancos los hagan y que los caracoles también los cogen muy pequeños, todo el mundo también debemos ponernos la camisa.

7. ¿Qué beneficio tienen los pescadores al estar asociado, cuales son las garantías?

A los asociados ellos tienen beneficios como... sus aportes, es como si fueran un ahorro, además de eso ahora mismo con el fallo de la HAYA el estar asociado ellos tienen derecho al subsidio del gobierno que es un millón ochocientos mil pesos (\$1,800,000) mensuales, pero si estuvieran independientes y solos no se los darían, entonces ese es otro de los beneficios.

8. ¿Cada cuánto reciben ese subsidio?

Supuestamente el subsidio era mensual, empezó en Diciembre ahora no más se han realizado tres pagos, ósea de Diciembre hasta Mayo que a ver llegado los seis pagos, ya se tenía que a ver acabado eso en Mayo los seis meses de subsidio, pero como siempre han habido inconvenientes, que pasa esto, la lista se demora, que tienen que revisarlo que esto que lo otro hasta ahora llevamos tres pagos no más, entonces ahora yo estoy en el comité, desde el comité estamos exigiendo que a todo el mundo se e normalice los pagos.

9. ¿Qué sigue después de los seis pagos?

Esa es otra pelea que hay, por que no nos han dicho ni después de eso que va a pasar, si va a continuar el subsidio o se va a acabar, que nos van a brindar, habían hablado que le iban a dar a los pescadores casas, ósea a nosotros no nos han dicho que viene después de los seis meses, hemos preguntado aquí en el gobierno y no saben, No sé si tengamos que ir a Bogotá a preguntar qué pasa con esto para los pescadores.

10. ¿Ustedes como pescadores ya asumieron el fallo de HAYA, la pérdida de esa parte de mar?

Sí, Yo no creo que eso se vuelva a recuperar, por lo menos por ahora no, de pronto en unos veinte veinticinco treinta años de pronto, pero ahora mismo no veo la posibilidad.

11. ¿La academia (universidad) se ha acercado a ustedes para enseñarles nuevas alternativas de trabajo?

La universidad Nacional, como te digo ellos de pronto lo quieren hacer pero los pescadores son muy reacios a no hacer otra cosa y muchos de ellos tampoco saben hacer otra cosa, ellos como les digo desde niños pescando, muchos de ellos son analfabetas, tu les preguntas algo y no saben contestar, muchos de ellos son Isleños y no hablan el español, entonces a esas personas le va a quedar difícil, de pronto con los pescadores jóvenes.

12. ¿Cuál es su llamado al gobierno?

La mayoría de los Isleños nos sentimos abandonados, no solo los pescadores, aquí prácticamente viene el gobierno cuando quiere comer pescado frito o comer caracol o venir a pasear pero no para hacer presencia a la problemática, el gobierno es nulo . Lo que nosotros quisiéramos, te hablo del gremio de los pescadores es ese subsidio continúe indefinidamente que no solo sea por seis meses, ese mar no lo vamos a recuperar en seis meses si es que lo recuperamos.